

Las Cortes dedicaron ayer su sesión de la tarde a continuar discutiendo el Presupuesto de Instrucción, y la de la noche a debatir sobre los Bonos ferroviarios

Se aprobó definitivamente el proyecto de bases para la confección de la Ley Municipal

Madrid, 28.—Variar horas
El primer y cuarto abre la sesión
En el banco azul, los señores
DUALDE, CASANUEVA y OHAPARRIETA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el adicional de gastos de la sección sexta del Ministerio de la Gobernación.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

En votación nominal, por 180 contra 21, se rechaza el voto particular del señor Pérez Díaz, sobre consignación para las misiones pedagógicas.

Durante la votación, el diputado de Unión Republicana señor Díaz Pastor, sube al estrado presidencial con el propósito de controlar el escrutinio.

Ello motiva un vivo diálogo entre los secretarios señores Madariaga y Alfaro con el señor Díaz Pastor.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otro voto combatiendo la gestión del señor Villalobos sobre las misiones pedagógicas.

Afirma que sigue habiendo en las bibliotecas libros que hacen la apología de Pablo Iglesias. Declara que donde mayor auge adquirieron esas publicaciones fué en Asturias y León, es decir donde la revolución tuvo mayor importancia.

Dice que es patriótico hacer estas declaraciones a las autoridades. El señor PEDREGAL, en nombre de la Comisión, estima que no es conveniente discutir las consignaciones para las misiones pedagógicas.

Se rechaza el voto.

Se rechaza otro del señor Toledo sobre construcción de escuelas.

El señor TOLEDO defiende otro voto referente a la Universidad de verano de Santander, pidiendo que se otorgue la consignación.

Se queda de que se hayan dado allí conferencias combatiendo el dogma católico.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ: —Pues cerrar la Universidad!

Se rechaza el voto.

El señor FUENTES PILA dice que suscribe las manifestaciones del señor Toledo.

DOS VOTACIONES

El señor ALBA:—Se va a suspender el debate para someter a la consideración de la Cámara el plan de trabajo para las sesiones de esta noche y de mañana.

Este plan es de que esta noche se celebre sesión ordinaria y que mañana, desde las diez y media hasta la una haya sesión, así como por la tarde.

El señor LARA:—Yo desearía saber si para este acuerdo es de aplicación el artículo del reglamento que se refiere a las prórrogas de la sesión.

El señor ALBA:—Como se trata de sesiones que no exceden del tiempo normal, no hace falta que voten el artículo 200 diputados. (Rumor).

El señor ALBA pide votación nominal.

Se vota. Después de los votos, se vota el plan de trabajo por 240 contra 18.

Han votado con la mayoría los grupos monárquicos, tradicionalistas, Lliga, conservadores e independientes.

El señor ALBA:—Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de bases para la ley Municipal.

Se vota. En la votación todos los votos son a favor.

Después de la votación es 229 contra 18. Se vota el proyecto de bases para la ley Municipal.

Se vota. En la votación todos los votos son a favor.

Después de la votación es 229 contra 18. Se vota el proyecto de bases para la ley Municipal.

Se vota. En la votación todos los votos son a favor.

Después de la votación es 229 contra 18. Se vota el proyecto de bases para la ley Municipal.

voto:—Como representante de la región autónoma—dice—no creo oportuno intervenir en los problemas que sólo afectan al resto de las regiones, sin que esto sea decir que a nosotros nos parezca la ley bien o mal.

Queda aprobado definitivamente el proyecto.

OTRA VEZ EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ interviene para alusiones.

Defiende la actuación de la Universidad de verano de Santander. Esa actuación abrió las puertas de España a los Centros modernos de cultura, y contribuyó a desvanecer nuestra leyenda negra.

Ningún esfuerzo cultural se pierde en el mundo y, aunque se pierda, el poder material de los pueblos adquiere predominio muy estimable.

El señor DUALDE:—Se han asignado cantidades para adquirir las casas de Pérez Galdós y Menéndez Pelayo. Intervienen brevemente los señores Fuentes Pila y Toledo.

El señor DIEZ PASTOR aporta un voto particular solicitando que se establezca una consignación para "La Barraca".

El señor ALONSO DE ARMINO se opone en nombre de la Comisión.

Las izquierdas piden votación nominal.

Se rechaza el voto por 188 contra 16.

Se acepta una enmienda del señor Bravo Ferrer.

El señor GONZALEZ SICILIA consume un turno en contra del artículo.

Se lamenta de que no se concedan subvenciones para construir edificios escolares, pues resulta que los créditos consignados en el presupuesto no se agotan y en cambio no se hacen los edificios.

El señor DUALDE:—Las subvenciones hay que fijarlas en dos clases: unas para el mantenimiento de las construcciones y otras para que cuando se hayan terminado las consignaciones no se dé el caso de que haya muchas obras que no estén terminadas.

El señor MARTINEZ MOYA consume otro turno, ocupándose del mismo asunto.

Sin más debate se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública, sección octava.

Se aprueba también el adicional de gastos del mismo presupuesto.

Se discute el dictamen sobre el presupuesto de gastos de la sección 18, Obligaciones a extinguir.

Aceptado un voto del señor Pedregal y rechazado otro del señor Villanueva, se aprueba el dictamen.

Sin debate alguno y en diez minutos, se aprueba el presupuesto de ingresos.

El señor ALBA:—En la sesión de esta noche se discutirá el dictamen de los bonos ferroviarios y el articulado de la ley de Pagos se discutirá mañana, por la mañana.

Se suspende la sesión a las ocho de la noche para reanudarla a las diez y media.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Alba dijo a los periodistas: —En la sesión de esta noche nos dedicaremos a continuar el debate sobre los bonos ferroviarios.

Mañana por la mañana, a las once, si queda aprobado dicho asunto ferroviario, empezaremos con el articulado de la ley Presupuestaria, y en la sesión de la tarde acabaremos el articulado y pasaremos a aquellos asuntos que figuran en el orden del día.

Después facilitó los asuntos pasados últimamente al orden del día.

Antes de que abandonara el Congreso el señor Alba, algunos periodistas se entrevistaron con él, preguntándole si antes de que se cerraran las Cortes se discutiría el dictamen acusatorio contra los señores Azanza y Casares Quiroga.

—Desde luego, el señor Barcia se me ha acercado para rogarme que se discuta inmediatamente. Yo he dicho que se cumplirá el Reglamento exactamente, pero antes tengo que consultar con el Gobierno.

Ya saben ustedes que para que pueda discutirse la proposición acusatoria es necesario que haya "quorum" grande, no chico, y que se solicite en esta forma con tres días de anticipación. Repito que haré todo lo posible por que se cumpla el Reglamento. Aún no tengo decidido nada, aunque conversaré con el Gobierno sobre este extremo.

Luego se congratuló el señor Alba de la marcha de la discusión de los presupuestos y del "quorum" obtenido hoy.

Ya ven ustedes — agregó — que hoy se ha dado por primera vez el caso de que no se cumpla el artículo 88 del Reglamento, que dice que las abstenciones, en caso de no lograrse el "quorum", serían acumuladas para obtenerlo. No ha habido necesidad de ello.

Finalmente, el señor Alba, recogiendo algunas insinuaciones de un periódico en las que se le culpa de que no hubiera "quorum", se lamentó de ello, diciendo que no tiene razón, puesto que en distintas ocasiones había dicho a los periódicos y éstos habían publicado, que ayer, jueves, habría "quorum" para la aprobación de la ley Municipal y que hacía aquella llamada pública a los diputados para que la tuvieran presente. Yo no tengo la culpa — dijo finalmente el señor Alba — de que a algún jefe de grupo se le haya olvidado.

La sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, los ministros de TRABAJO, OBRAS PUBLICAS e INDUSTRIA.

Prosigue el debate sobre los bonos ferroviarios.

Se acepta una enmienda del señor Bosch Marin al artículo primero.

El señor BARCIA apoya otra pidiendo la supresión del articulado. Dice que su partido no puede aceptar los compromisos que ahora se adquieren en esta materia.

El señor VILLALONGA, por la Comisión:—Sólo el soviet ha desatendido las deudas contraídas por los

La sesión a las 12'45.

La Comisión Parlamentaria de Presupuestos acordó incorporar al articulado de la ley la declaración de que todas las plantillas de los Ministerios son provisionales, para que los ministros puedan alterarlas

Madrid, 28.—12 noche

La Comisión de Presupuestos se reunió a última hora en sesión extraordinaria para tratar del voto particular presentado por el vocal de la Lliga señor Vidal y Guardiola.

En este voto se pide que los servicios de la Generalidad queden absolutamente igual a como estaban antes de la revisión.

El voto fué muy debatido y se llegó a la votación, siendo aceptado por ocho contra dos y seis abstenciones.

Inmediatamente se pasó a otro asunto de interés, planteado por el diputado cédista señor Aza. Este, que ya mantuvo cuando se discutía el presupuesto de Trabajo un voto particular pidiendo que todas las plantillas de los Ministerios y Departamentos se consideraran como provisionales, volvió a plantearlo ante la Comisión, solicitando que se consignara en el articulado que todas las plantillas de los distintos Ministerios se consideraran como provisionales, para que los ministros puedan hacer en ellas las alteraciones que quieran.

El presidente de la Comisión y el vocal señor Villanueva, hicieron ver al señor Aza que, hallándose próxima la aprobación de una ley de Restricciones, es en ella donde debe consignarse tal propuesta, si es que la Cámara lo creía oportuno.

Insistió el señor Aza y el señor Calderón advirtió que, a su juicio, lo que se proponía era una enormidad.

Se llegó a la votación y votaron a favor de la proposición los señores Aza, Villalonga, La Hoz, Ortiz de Solórzano y Serrano Suñer, de la "Ceda"; Badia, regionalista; Mondéjar y Alonso de Armiño, agrarios, y Serra Muret, de la Izquierda: total nueve; y en contra, los señores Villanueva y Peire, radicales; Rodríguez de Viguri, agrario; Toledo, tradicionalista; Amado, de Renovación Española; Barcia, de Izquierda Republicana; Pérez Díaz, de Unión Republicana, y Calderón, presidente de la Comisión: en total, ocho. Por un voto de diferencia quedó incorporada la proposición al proyecto.

El señor Villanueva declaró que en el salón de sesiones presentará un voto particular oponiéndose al acuerdo.

El señor Calderón dijo a los informadores, al darles cuenta del acuerdo, que este era una verdadera enormidad y que llevará la intranquilidad a todos los hogares de los funcionarios.

Gobierno precedentes. Esto no puede hacerlo un partido que se llama gubernamental.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda por 91 votos contra 11, y las izquierdas protestan, alegando que en el salón no hay más de cincuenta diputados.

El señor ALBA:—Si hay dudas se procederá a votar nominalmente.

El señor BARCIA:—Nosotros no podemos prestar asentimiento a ese resultado. Tampoco queremos votación nominal, porque mientras esta se verifica van entrando diputados en el salón.

Insiste en que esta votación no fué reglamentaria.

El señor ALBA dispone que se vote nominalmente y se rechaza la enmienda por 106 votos contra 8.

El señor DIAZ PASTOR apoya otra pidiendo que la ley no entre en vigor hasta que esté resuelto el problema de la ordenación ferroviaria.

Se rechaza por 92 votos contra 3 y dos abstenciones.

El señor MARIAL defiende otra pidiendo la sustitución de unas palabras del párrafo primero.

Pregunta si el Estado debe apoyar a las Compañías en sus deudas y afirma que lo único que se ha pretendido es remediar la situación de los obligacionistas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que la Economía es cosa muy complicada porque todos sus factores se hallan relacionados.

Si se quiere solucionar el paro hay que colocar a las Compañías en situación de cumplir sus compromisos.

El señor MARIAL rectifica y alude a los proyectos para combatir el paro anunciados por el ministro de Trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta que la labor está en marcha como lo prueban los proyectos que se han presentado y otros que se presentarán.

La culpa del paro—agrega—la tienen los Gobiernos del bienio. Sólo una política de serenidad puede resolver la situación.

A pesar de los ataques de las oposiciones, estas no presentan contraproyectos; se limitan a dar voces, pero no soluciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 12'45.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Rufo Casado Maxó

(MEDICO RETIRADO)

QUE FALLECIO EL 29 DE JUNIO DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinas doña Joaquina, doña María, doña Jesús Casado del Río; doña Elisa, don Angel, doña Pilar y doña Ana Casado Martínez; sobrinos, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 1.º de julio, a las ocho, en la Iglesia Parroquial de San Martín.

Entrena, 29 de junio de 1935.

Las misas que se celebren en el Convento de PP. Agustinos de Montegudo (Navarra), altar del Sagrado Corazón de Jesús y en las Parroquias de Olvega y Castilfrío (Soria), serán aplazadas por el eterno edecanoso de su alma.

CONSEJO DE MINISTROS

En el de ayer se despacharon gran número de asuntos de trámite; se acordó crear una Sala de lo Contencioso en el Supremo y prorrogar por un año la tasa del trigo, y se examinó ampliamente la situación política y parlamentaria

Madrid, 28.—Variar horas

NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia terminó a la una y media de la tarde.

Facilitó a la salida a los periodistas la referencia verbal de los asuntos tratados en la reunión, el ministro de Trabajo, señor Salomón, por hallarse ausente en Valencia el ministro de Comunicaciones señor Lucía, ocupado en los preparativos del acto del domingo en Mestalla.

El señor Salomón dijo: —El ministro de Justicia nos ha dado cuenta de su propósito de redactar un proyecto de ley sobre el restablecimiento de los comercios e industrias reconstruidos en Asturias con indemnización del Estado.

El Consejo le autorizó para que redacte el oportuno expediente.

También presentó dicho ministro otro proyecto de ley por el que se crea una nueva sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo.

Esta iniciativa se debe a la acumulación de asuntos en dicho alto Tribunal.

Examinó el Gobierno el proyecto de bases sobre aeronáutica naval.

Se repartieron copias entre todos los consejeros y el proyecto se estudiará nuevamente en un Consejo de ministros próximo.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de las negociaciones comerciales que se mantienen con distintos países.

El señor Gil Robles expuso el estudio que tiene hecho sobre el reclutamiento del voluntariado.

El Consejo estudió por último un proyecto de Industria y Comercio sobre combustible líquido. Este proyecto se considera preciso para la defensa nacional. Se trata de la obtención de carburante de las pizarras y lignito a fin de ver de conseguir una determinada cantidad anual.

Los informadores preguntaron al señor Salomón si los ministros de la "Ceda" saldrán mañana para Valencia y el ministro de Trabajo contestó que algunos irán directamente de Madrid a Mestalla el próximo domingo. El acompañará al señor Gil Robles en su viaje en avión desde Madrid a Medina y Valencia.

Un periodista le hizo la observación de que si los presupuestos tenían que aprobarse en sesión permanente, el sábado, muchos diputados de la "Ceda" tendrían que renunciar a su viaje a Valencia.

No obstante—dijo—creo que no faltará gente.

nes orgánicas por dos de montaña y dos mixtas.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de tropas de Ingenieros de Marruecos al coronel don Ricardo Seco de la Garza, y para el batallón de Zapadores minadores número 1, al teniente coronel don Alberto Alvarez.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al reclutamiento de la oficialidad.

Gobernación.—Concediendo la vuelta al servicio activo y al pase a la reserva, al general de la Guardia civil don Manuel Alvarez García.

Trabajo.—Nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Luis Simarro.

También figuran los demás decretos consignados en la nota oficiosa del Consejo

"Presidencia.—Expediente sobre derogación de un decreto relativo a la vigencia general del Código de Circulación.

Resolución sobre varios expedientes acerca de la propiedad de bienes inculcados a la Compañía de Jesús.

Cesión provisional al Colegio de sacerdotes de Madrid de una finca inculcada a la Compañía de Jesús en Guetaria, para establecer una Colonia escolar veraniega.

Justicia.—Proyecto de ley sobre jubilación forzosa de notarios.

Autorización para enajenar bienes y fincas con destino y destinar el importe a inversiones en valores del Estado o en reparación de la Casa rectoral al párroco de Gijón de Frandella.

Idem ídem al vicario capitular de la Diócesis de Cartagena.

Idem ídem al párroco de Santa Marina, de Palencia; al de Nuestra Señora del Sagrado, de Garciniano; al de la iglesia del Sagrado Corazón, de Barcelona, y al señor obispo de Guadix.

Efectuando abonos de diferencias de haberes a dos funcionarios judiciales para efectos de jubilación.

Hacienda.—Concesión de un depósito franco a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes.

Idem de un suplemento de crédito de 2.170.738 pesetas con destino a satisfacer las dietas y pluses devengados por la Guardia civil durante el primer semestre del año en curso.

Concediendo pensión extraordinaria de jubilación al sargento de Asalto don Valentín López, inutilizado en actos de servicio.

Gobernación.—Concediendo la vuelta al servicio activo, en situación de primera reserva, al general de la Guardia civil don Manuel Gómez.

Guerra.—Decreto proponiendo el arriendo en Almería de unos terrenos con destino a campo de tiro para el batallón de Ametralladoras número 3.

Concediendo al capitán don Alfonso García la medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido gravemente en un accidente de aeronave el día 3 de junio de 1934.

Concesión por el mismo motivo de la misma condecoración al capitán de Caballería don Domingo Martínez de Pisón.

Propuesta de recompensas aprobadas por el presidente del Consejo a favor del personal del Ejército, Marina y Aviación que tomó parte en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, en Ifni.

Decreto disponiendo que las obras de acuartelamiento que se están realizando en Asturias con cargo a los fondos de la Junta de Socorros de dicha región sean inspeccionadas por la Comandancia de las obras de fortificación de la octava División o por la de Asturias, si se creara.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de servicios en la Comandancia de Ingenieros de Marruecos al coronel

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. LABORATORIO.

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

de Ingenieros don Ricardo Seco de la Garza.

Idem idem para el batallón de Zapadores minadores al teniente coronel de Ingenieros don Alberto Alvarez.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para concertar directamente con la Sociedad Española de Construcciónes navales el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

Obras Públicas.—Expediente relativo a la construcción de bases de pavimentación en el dique mayor de P. Oriente, del puerto de Ceuta, por un presupuesto de contrata importante pesetas 1.140.210/36 en tres mensualidades.

Idem idem para el reajuste y distribución del crédito de 39.000 pesetas para obras de mejora y otras consignadas en el presupuesto.

Idem idem para las obras de explotación del ferrocarril de Valdeleja a San Carlos de la Rábida, por un presupuesto importante 2.637.608 pesetas, correspondiente a los trozos cuarto y quinto.

Idem idem para abastecimiento de aguas de Peñafiel (Valladolid), por un importe de subvención de 55.739/95 pesetas, en cinco anualidades.

Idem idem exención de arbitrios para la obtención de arena por contratistas en las zonas marítima y terrestre.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto para la ampliación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros en Madrid.

Decreto declarando jubilado a don Vicente Goyanes, catedrático de la Universidad de Santiago.

Decreto exceptuando del concurso los proyectos de construcción de edificios de nueva planta cuyo presupuesto no exceda de 200.000 pesetas.

Decreto declarando jubilado al catedrático numerario de la Escuela Central Superior de Comercio don Víctor Pío Rueda.

Nombrando delegado de Bellas Artes de la provincia de Teruel a don José Port Vela.

Industria y Comercio.—Propuesta relativa a la denuncia del convenio comercial con Islandia.

Propuesta de tanto por ciento de aplicación para la importación de productos grasos en el segundo trimestre de 1935.

Propuesta de decreto creando y regulando el gremio oficial de exportadores de plimiento molido.

Idem idem de organización de la producción resinera.

Proyecto de ley estableciendo la fabricación de combustible líquido.

Autorización para refundir en un proyecto de ley de bases al de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el 30 de junio de 1936 la vigencia de los preceptos contenidos en el decreto de 30 de junio de 1934, declarando ampliado y modificado por el de 24 de noviembre del mismo año y el de 6 de junio del corriente sobre el comercio de trigos y harinas.

Decreto declarando el de 21 de junio del corriente año sobre trigos.

Idem aprobando la demarcación de la zona forestal protectora de los términos municipales de Isole de Mallorca, denominados "Alabo", "Benola", "Campanel", "Escorta", "Fornalutx", "Mancor del Valle", "Provenza", "Cebia" y "Sollet".

Trabajo.—Decreto relativo al funcionamiento de la Delegación especial de Trabajo en Cataluña.

Restableciendo la Inspección de Seguros Sociales.

Nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Luis Cárter Redal.

Idem señalando nueva pauta para la lucha antivenérea.

Decreto armonizando la ordenación, inspección y reorganización de la Beneficencia pública y las instrucciones y servicios de Beneficencia pública y privada.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de un edificio para Escuela graduada de niños y niñas, con cinco secciones cada una, en Olmedo (Valladolid).

Idem idem para la construcción de cuatro escuelas unitarias en Rincón de Vitoria de Benaválban (Málaga) y otras cuatro en Perraña (Málaga).

Idem idem escuela unitaria de asistencia mixta en Bienna (Zaragoza).

Al terminar el Consejo el señor Lerroux anunció a los periodistas que, por falta de tiempo, se había dejado para una próxima reunión el tratar de asuntos tan importantes como una petición de la Federación Deportiva Universitaria; de propuesta de pensión a la señora viuda de Peral; una solicitud de la fábrica de automóviles "Ford Motor Ibérica" y un documento relativo a las negociaciones comerciales con Rumania, suscritas por varios diputados, y una petición de la Sociedad de Inventores.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Gobierno examinó la situación política y parlamentaria.

El ministro de Hacienda hizo hincapié en la necesidad de aprobar la ley de restricciones, que han de ser la preparatoria para el presupuesto que se estudiará durante el verano.

En general, la opinión de todos fué favorable a la proposición del ministro.

Este problema quedó pendiente de la reunión que con los radicales celebrará el señor Lerroux, el próximo lunes.

Se habló de la necesidad de que los diputados de la mayoría concurren a las sesiones de Cortes, y se convino en que los respectivos partidos dicten órdenes severas en ese sentido.

Es preciso, dijo un ministro, que todos nos definamos, y si algún diputado no está conforme con la línea de actuación que se sigue, que lo manifieste y se separe.

El señor Marraco hizo destacar la absoluta urgencia del proyecto de Leyes de Ferrocarriles.

En Bolsa, agregó, se reflejó la depresión producida por las dificultades que encuentra este proyecto.

Si es necesario se aplicarán para aprobarlo los resortes parlamentarios.

Se cree que todavía habrá doce o trece sesiones antes de la clausura del Parlamento.

Se aprobaron otros asuntos de trámite que figuran en la nota oficiosa.

La iniciativa de aprovechar las pizarras y lignitos para combustibles líquidos, quedó pendiente del informe del ministro de Hacienda, que pidió que se precisen las cifras de inversión máxima.

Se cambiaron impresiones acerca del a organización de la aeronáutica nacional. Se duda entre la conveniencia de crear un Cuerpo que reúna todos los elementos de la Aviación o simplemente un servicio.

La dificultad principal está en Marina, por la necesidad de que algunos barcos, lleven aeroplanos a bordo, lo cual representa una independencia de este servicio respecto de otros.

Se acordó que cada ministro lo estudie por separado para discutirlo en otro Consejo.

El ministro de la Guerra, leyó un proyecto sobre el reclutamiento de la oficialidad, del que es parte principal el aprovechamiento de los servicios de complemento.

Se acordó que antes de cerrar las discuta el proyecto de los Jurados mixtos.

Se acordó prorrogar por un año la tasa del trigo.

También se acordó que el seguro se amplíe a la conservación del trigo. El ministro de Industria habló de las negociaciones con Francia, y dijo que los representantes españoles le comunicaban que los franceses mantenían un criterio de intransigencia.

Se han dado nuevas instrucciones a nuestros delegados en el sentido de no ceder en nada del punto de vista español.

El ministro de Justicia entregó tres decretos; uno sobre la jubilación forzosa de los notarios, a los 72 años; otro referente a la creación de la nueva Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, y otro que se refiere a la administración de fincas urbanas destruidas en Asturias.

Como se sabe el estado coopera en gran parte a esta reconstrucción y los arrendatarios que venían disfrutando de esas viviendas tienen derecho a continuar con sus contratos.

El reglamento para la aplicación de la Ley de Trigos

Madrid, 28.—12 noche

Se ha publicado un decreto de Agricultura en el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la ley de autorizaciones de fecha nueve de junio de 1935, promulgada a fin de regularizar momentáneamente el mercado de trigo de la Península.

Se autoriza al ministro para retirar temporalmente del mercado por sí o delegando en un Banco oficial hasta cuatrocientas mil toneladas de trigo procedente de la cosecha de 1934; para bonificar el tipo máximo de nueve por ciento anual las retenciones de trigos provenientes de la cosecha de 1934 y 1935, según disponga que hasta el límite de cien mil toneladas ofrezcan las asociaciones y los particulares, sin que en esta última cifra queden comprendidas las veinticinco mil toneladas que ya tiene inmovilizadas el Ministerio.

Para la adquisición de estas cuatrocientas mil toneladas de trigo por el Banco oficial se seguirá el orden siguiente:

Trigos pignoralos en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Trigos ofrecidos a las Juntas Comarcales, y dentro de ellas, por este orden:

A) Los pertenecientes a las Pancarzas Sindicales, Cooperativas o Asociaciones Agrícolas.

B) Los que garanticen préstamos pignoralos de otra procedencia y

D) Los demás trigos ofrecidos por particulares por orden cronológico de oferta.

Los ingenieros jefes de las Secciones Agrícolas, a las cuarenta y ocho horas de publicado el decreto de este Reglamento en la «Gaceta», partiendo del precio medio de 50/75 pesetas por quintal métrico y tomando como tope mínimo y máximo para trigos comerciales, 50 pesetas de clase inferior y 51/50 para la superior, establecerán una escala de bonificaciones y de descuentos, de tal modo que resulten matemáticamente proporcionales a los que la Junta Provincial fije para la provincia, partiendo de la media de 51 pesetas y subordinándose al contenido de la orden ministerial de 19 de enero de 1935.

El precio fijado por los ingenieros jefes de las Secciones Agrícolas o sus delegados para el quintal métrico de cada partida de trigo, será inaplicable.

La adquisición la hará el Banco oficial durante los meses de junio, julio y agosto del presente año.

Del País Vasco

PLEITO RESUELTO

SAN SEBASTIAN.—El alcalde en funciones dió cuenta de que se había reunido la Comisión de Fomento.

Se refirió a la fiesta que se dió ayer en el circo a beneficio de los niños del Asilo y de las Escuelas públicas, a los que se les hicieron algunos obsequios.

UN ACTO EN EL QUE HABLARA EL SEÑOR AZAÑA

BILBAO.—El partido de Izquierda Republicana intentó organizar para el pasado día 26 de junio otro grandioso acto de propaganda, análogo al celebrado en Mestalla, en el que también hablaría el ilustre ex-presidente del Con-

GRAN SEMANA BLANCA

del 1 al 6 de julio

EN EL COMERCIO DE

JOSE PEREZ LOPEZ

Los Zamoranos

HARO

El dictamen de la Comisión de los Veintuno proponiendo la acusación ante el Tribunal de Garantías de los Sres. Azaña y Casares Quiroga

Y los votos particulares al mismo formulados por los representantes de las minorías Nacionalista, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Ezquerra y Liga regionalista, que estiman no ha lugar a la acusación

Madrid, 28.—12 noche

El dictamen de la Comisión Parlamentaria de los Veintuno, leído esta tarde en la Cámara, dice:

"A las Cortes: La Comisión especial nombrada para dar dictamen sobre la propuesta de acusación presentada por el señor Moutas y otros diputados contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, después de estudiar con detenimiento el testimonio de las actuaciones judiciales efectuadas por el juez especial señor Alarcón y de tratar ampliamente sobre los extremos que la mencionada propuesta de acusación abarca, aceptando sustancialmente todos los razonamientos, tienen el honor de proponer a la Cámara que acuerde lo siguiente:

Primero. Procede formular acusación contra los ex-ministros Manuel Azaña y Santiago Casares Quiroga. En cuanto al primero, como posible autor de delitos definidos y penados en los artículos 134, 136, 401 y 402 del Código Penal de 1870; y en lo referente al segundo, por los sancionados en los dos primeros artículos citados, al efecto de que los hechos en que se basan estas imputaciones, pueden ser objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo. Remitir al Tribunal de Garantías, con todos los documentos y datos acerca del caso que obran en la Secretaría de la Cámara, copia certificada del acuerdo en que esta moción fuere aprobada y del acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo, así como la lista de la Comisión que se nombró para acusar.

El diputado nacionalista, señor Landaburu ha presentado un voto particular al dictamen, fundado en motivos de derecho, por no existir en el orden penal el delito por el que se les pretende acusar.

Por su parte, los señores Barcia, por Izquierda Republicana; Lara, por Unión Republicana, y Ferrer, de la Ezquerra, han presentado el siguiente voto particular:

"El examen sereno, el estudio completo y el análisis imparcial de las actuaciones llevadas a cabo por el juez especial señor Alarcón, proclaman en forma categórica que los señores Azaña y Casares Quiroga no han cometido acto alguno que pueda ser merecedor de sanción penal y los que se les imputan por la proposición acusatoria no están determinados siquiera en el tono de los indicios, donde tan fácil es cometer injusticias acusatorias.

A través de las polémicas de la Prensa y de los debates en el Parlamento, tenaz y constantemente producidos los unos y los otros por los acusadores, se descubren prejuicios políticos, consecuencias de pasiones partidistas.

Sólo así se explica que esta acusación, nacida de modo irregular y

sojo señor Azaña. Pero los organizadores comenzaron a tropezar con dificultades, porque se les negó la Plaza de Toros, el estadio de San Mamés, etc., y tuvieron que desistir por entonces. Ahora han encontrado el local, y el día 14 de julio se celebrará dicho acto en el campo de Lasesarre, del Baracaldo F. C., en el que que pronunciará otro discurso el ex-jefe del Gobierno.

Reumatismo -- Fracturas -- Heridas

Los naturales radiaactivos. ARNEDEILLO (Logroño)

Bonificación 40 % billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

obran en la Secretaría de la Cámara ni ningún otro".

El diputado de la Liga regionalista don Joaquín Reig también ha presentado un voto particular al dictamen. Al final del voto, dicho diputado somete a la aprobación del Congreso una proposición de ley, que consta del siguiente artículo:

"No procede formular acusación contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga como consecuencia de los hechos a que se contrae el testimonio remitido al Congreso por el juez especial señor Alarcón."

Lo razona en los siguientes términos:

"Si en el presente caso se tratara de formular un juicio de carácter político en relación con la gestión de dichos señores, el diputado que suscribe habría de condenarla; pero no es este el problema planteado a la Comisión. Lo que se pretende ahora es que el Parlamento formule acta de acusación contra un expresidente del Consejo y un exministro de la Gobernación como consecuencia de haber realizado determinados hechos, que por otra parte se reconocen nada tienen que ver con la revolución de octubre, y que, a juicio de los autores del dictamen, son o pueden ser constitutivos de concretas figuras de delito, previstas y sancionadas en el Código penal.

Dice que, en su opinión, no existen elementos bastantes en los antecedentes examinados para que las Cortes se decidan a aprobar su acta de acusación; pero sin entrar de momento en el análisis de dicho criterio, estima que el Parlamento, que votó en 20 de abril de 1934 amplia amnistía para toda suerte de delitos políticos, sin detenerse ante su gravedad, no procedería serena y prudentemente si formulara una acusación basada en hechos anteriores a aquella ley, notoriamente menos graves, y que la equidad y la justicia obligarían, en caso de condena, a ser también amnistiados. No cabría oponer una objeción de carácter procesal alegando la necesidad de una sentencia condenatoria previa para aplicar la amnistía. Ello sería discutible tratándose de un Tribunal que ha de atenerse estrictamente a los preceptos legales. Pero no tiene valor alguno para el Parlamento que dictó la ley, que debe ser fiel, no sólo a sus preceptos sino a su espíritu, y que no puede olvidar que en el preámbulo del proyecto se proclamó, como razón fundamental para conceder la amnistía la conveniencia de pacificar los espíritus, haciendo desaparecer el encono y rencor de luchas pasadas, para crear entre los españoles un régimen de convivencia al amparo de las leyes de la República. Y no sería ciertamente—termina diciendo—medio adecuado de responder a esta finalidad y a este propósito que el mismo Congreso que votó la amnistía formulara expresa acusación por hechos de analogía naturaleza que los amnistiados, realizados en la misma época y de una gravedad menor."

Consideramos, además, que, en ningún caso, el dictamen podrá prosperar, y proponemos a la Cámara acuerde la siguiente propuesta:

"No ha lugar a la acusación contra los señores Azaña y Casares que se desprende del dictamen, siendo impropio designar la Comisión acusatoria ni remitir al Tribunal de Garantías los documentos y datos que

basada en iniciativas partidistas, se haya tramitado ilegalmente y de modo distinto a las normas que regulan el procedimiento parlamentario acusatorio.

Es de tanta verdad lo que acabamos de afirmar, que por los autores mismos de la proposición acusatoria sobre la que recae el dictamen de la mayoría de esta Comisión especial, algunos de los miembros más destacados al emitir su voto en pro de la acusación, hacen declaraciones que destruyen radicalmente el valor y la forma de la acusación.

Consideramos, además, que, en ningún caso, el dictamen podrá prosperar, y proponemos a la Cámara acuerde la siguiente propuesta:

"No ha lugar a la acusación contra los señores Azaña y Casares que se desprende del dictamen, siendo impropio designar la Comisión acusatoria ni remitir al Tribunal de Garantías los documentos y datos que

Notas del Parlamento

Madrid, 28 y 29.—Varias horas

LOS NACIONALISTAS VASCOES PIDEN LA REINTEGRACION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGION

La minoría nacionalista vasca ha presentado a las Cortes una proposición de ley relacionada con la reintegración a sus puestos de los alcaldes y concejales vascos que fueron destituidos con motivo del pleito de los Municipios de aquella región.

SOBRE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Un ministro manifestó que el Tratado de las negociaciones comerciales con Francia se prorrogará por seis u ocho días, con objeto de que en este tiempo lleguen aquellos a feliz término.

La vigencia del Tratado termina el día 30 del actual.

LAMENTANDOSE DE UNA PROPOSICION

Hablando con los periodistas el diputado de la Liga, señor Estelrich, se lamentaba de la proposición de ley presentada por el cedista señor Zaforteza, pidiendo que las Baleares sean separadas del distrito universitario de Barcelona.

Se extrañaba aún más de la declaración del señor Duale de haber visto dicha proposición con complacencia.

HOY ESTARA DICTAMINADA LA LEY DE RESTRICCIONES

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, dijo que mañana, por la mañana, se reunirá la Comisión para ocuparse de la ley de Restricciones y que por la tarde el dictamen estará sobre la Mesa.

SE APLAZA UNA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Para esta mañana estaba convocada la minoría radical, a fin de estudiar la ley de Restricciones. Como la reunión había de presidirla el señor Lerroux y éste había de asistir al Consejo de ministros, la reunión de la minoría hubo de aplazarse.

PARECE QUE SE PEDIRA EL QUORUM PARA LOS PRESUPUESTOS

Es probable que las oposiciones soliciten "quorum" para la aprobación de los presupuestos.

LA JUNTA DE LA COMPRA DE TRIGOS, CONSTITUIDA

El ministro de Agricultura manifestó que esta mañana había quedado constituida la Junta interventorista de la compra de trigos, formada por los señores Ullastres, Alas Pumarín y Romero, en representación del Ministerio.

Forman parte de esta Junta un representante de la Asociación General de Ganaderos y otro de la Cooperativa de Medina del Campo.

DICE EL Sr. PEDREGAL (HIJO)

Hablando en el Congreso el diputado malagueño señor Pedregal (hijo), hizo observar que la Institución Católica de Enseñanza no ha tenido nunca relación alguna con el Gobierno en materia económica; se defiende por sus propios medios, e incluso paga lo que le corresponde por contribución territorial e industrial, y eso que muchos de sus alumnos no pagan cuota alguna.

LA SUPRESION DE PAGO EN ORO REPRESENTA UN AHORRO DE ONCE MILLONES

El acuerdo de la Comisión de Presupuesto de suprimir el pago en oro a los funcionarios residentes en el extranjero promovió algunas protestas.

Don Emiliano Iglesias decía esta tarde que el propósito le parece absurdo.

Algunos parlamentarios se acercaron al señor Calderón, el cual dijo que él no tenía ningún propósito personal y que la iniciativa llevada al articulado no es terminante, puesto que es una facultad que se le concede a los ministros de Estado y Hacienda para que determinen los países en que procede cobrar en oro.

Uno de los presentes afirmó que el ministro decía que la iniciativa no era suya y el señor Calderón replicó:

—Fue yo digo que si. Además esa iniciativa supone un ahorro de más de once millones de pesetas.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO MUY COMENTADAS

Esta tarde conversaban en los pasillos los cedistas don Ricardo Cortés y el señor Calzada.

Al acercárseles el diputado de la Ceda señor Ortiz de Solórzano, que se encontraba muy molesto porque se le había excluido de la lista de

oradores de Medina del Campo, le dijo:

—Esto empieza a ser inadmisiblemente. Aquí hay mucha disciplina, pero siempre para beneficiar a las mismas personas.

A los que eramos los llamados a hablar en Medina del Campo, no se nos ha dejado, como si a nosotros nos importara lo más mínimo el acto de Mestalla, y creo que este acto nuestro se podía prolongar veinte minutos para que hablaran otros oradores.

Ya me diréis vosotros a qué viene el que hable Casanueva, que no se contenta con ser ministro y con que el pasado domingo se le rindió un homenaje en Salamanca y viene también a meterse en esto. Voy a aguantar más.

Estas palabras del señor Ortiz de Solórzano fueron muy comentadas.

De Cataluña

SUCESO EXTRAÑO

BARCELONA.—En un balcón de una casa de la calle del Consejo de Ciento, apareció una joven pidiendo auxilio. Al acudir una pareja de la Guardia civil, se vio a un joven que salía corriendo. La muchacha declaró que fué llevada a aquella casa con engaños, diciéndole que se encontraba en ella enferma una hermana suya. Al entrar, notó un pronunciado olor a éter, por lo que abrió el balcón pidiendo auxilio.

El joven que huyó, al oírle gritar, la agredió, dándole varios golpes, y causándole lesiones.

UNOS BILLETES "EQUIVOCOS"

Ha sido descubierta una falsificación de billetes. En un bar de la barriada de Sans, fué detenido Miguel Yagües, en cuyo domicilio se encontraron dos maletas conteniendo 2.100 billetes de 500 pesetas; 1.340 de 100, y 44 de 50. Los billetes tenían la siguiente inscripción: "Cupón regalo a los clientes". Dicha inscripción resultaba casi invisible.

También fué detenido Fermán Velard, supuesto complicado en la falsificación.

OTRA CAUSA CONTRA EL "ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO"

El "enemigo público número uno", José Martorell, compareció nuevamente ante el Tribunal de Urgencia, acusado de intento de atraco en Mataró, contra la sucursal del Banco Español de Crédito, acompañado de otros cuatro procesados.

El fiscal pide para cada uno de ellos doce años y un día de prisión por atraco, dos años por tenencia ilícita de armas y tres años por explosivos hallados en el interior de los automóviles que robaron para ir a Mataró.

Los procesados negaron los hechos. El director del Banco reconoció a uno de los procesados llamado Roque Alonso, como el que hizo los disparos.

ABSUERTOS POR EL CONSEJO DE GUERRA

El consejo de guerra ha absuelto a los procesados por los sucesos de octubre en el pueblo de Moya.

En la calle de Océroga, apareció abandonado el taxi robado anoche. Se cree que fué el que utilizaron los autores de los atentados contra los autobuses y tranvías.

EL ACUERDO DEL ESTADO DE GUERRA CAUSA SENSACION

La noticia del acuerdo del Gobierno de declarar el estado de guerra en Barcelona, produjo sensación por lo inesperado.

El jefe superior de Policía señor Santullano, estuvo reunido con los jefes de Seguridad y Asalto.

Luego recibió a los periodistas y les dijo que la tranquilidad era absoluta.

Respecto a la reunión con los jefes de Seguridad, dijo que no había nada importante. Sin embargo, se sabe que se habló de extremar la vigilancia en el interior de los autobuses y tranvías, habiéndose ordenado que en cada vehículo vayan dos policías.

Preguntado sobre la declaración del estado de guerra dijo que no sabía ni una palabra de ese acuerdo del Gobierno y que le extrañaba, porque acababa de hablar con el general de la división y no le había dicho nada.

—¿A qué cree que puede obedecer la medida?

—Lo ignora.

—¿Será por el paro que se declara el día 3?

—No lo creo, porque, por razones, son complicadas.

Ahora, bien, el estado de guerra adoptado en zonas que...

UNO DE LOS PRESENTES AFIRMO QUE EL MINISTRO DECÍA QUE LA INICIATIVA NO ERA SUYA Y EL SEÑOR CALDERÓN REPLICÓ:

—Fue yo digo que si. Además esa iniciativa supone un ahorro de más de once millones de pesetas.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO MUY COMENTADAS

Esta tarde conversaban en los pasillos los cedistas don Ricardo Cortés y el señor Calzada.

Al acercárseles el diputado de la Ceda señor Ortiz de Solórzano, que se encontraba muy molesto porque se le había excluido de la lista de

oradores de Medina del Campo, le dijo:

—Esto empieza a ser inadmisiblemente. Aquí hay mucha disciplina, pero siempre para beneficiar a las mismas personas.

A los que eramos los llamados a hablar en Medina del Campo, no se nos ha dejado, como si a nosotros nos importara lo más mínimo el acto de Mestalla, y creo que este acto nuestro se podía prolongar veinte minutos para que hablaran otros oradores.

LOS SABOTAJES Y EL PISTOLERISMO

El señor Lerroux anuncia que ha sido acordado declarar el estado de Guerra en Barcelona y que hoy salen en avión para dicha capital los ministros de Gobernación y Guerra

Madrid, 28.—12 noche

A las siete de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó el despacho del presidente de la Cámara, con quien había tenido una conversación.

Los periodistas solicitaron del señor Lerroux les diera una referencia de lo tratado en la reunión y el jefe del Gobierno dijo que habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Aiba me ha rogado—añadió el señor Lerroux—que diga a los diputados radicales que no se ausenten de Madrid, para que puedan tomar parte en las votaciones que aún se tienen que hacer. Así lo haré. Además, mañana por la mañana pienso reunir a la minoría radical.

Ahora voy a casa de S. E. el presidente de la República para someter a su firma varios decretos.

Hay una noticia muy interesante para ustedes y que se les ha escapado. Si, una noticia de mucho interés. A mi regreso del domicilio de S. E. se la daré a ustedes.

A las ocho marchó el jefe del Gobierno al domicilio del presidente de la República y volvió a repetir lo que poco antes había dicho.

Próximamente a las nueve de la noche, regresó al Congreso el jefe del Gobierno que venía de someter los decretos a la firma de S. E.

Recibió a los informadores, facilitándoles el índice de la firma, y dijo:—Entre esos decretos va el que al salir les dije a ustedes. Ya sé que conocen ustedes algo desde hace poco tiempo. No quisiera imaginar lo que pudieran averiguar, pero si me ha extrañado el que no se hubiesen percatado de que habíamos celebrado un Consejo, y tanto este como el de la mañana han sido muy interesantes, por lo que se dice y por lo que se calle, que ya irá saliendo en días sucesivos.

El principal motivo de la reunión ministerial de esta tarde ha sido el acuerdo de declarar en Barcelona y su provincia el estado de guerra, para terminar con este estado de cosas que parece que obedecen a un plan premeditado que hay que atajar, sea como sea.

Para tomar acuerdos con el jefe de la división y las autoridades judiciales y gubernativas y adoptar las medidas más energéticas encaminadas a cortar esto radicalmente y redactar el bando que ha de publicarse mañana con motivo del estado de guerra, mañana por la mañana saldrán en el trimotor los ministros de la Guerra y Gobernación, que, una vez adoptadas esas medidas, regresarán a Madrid.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si la declaración del estado de guerra estaba relacionada con el descontento que se dice existir en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad por las separaciones que se han hecho recientemente.

No respondió el jefe del Gobierno; no tienen nada que ver con eso. Se debe exclusivamente a los sucesos allí desarrollados con motivo de haber salido sin freno e incendiado un tranvía en la calle de Mallorca, que fué a estrellarse contra el edificio de la Telefonía.

Pero esto no puede dudarse que es una cosa preparada, pues es chocante que en todo el trayecto no se encontrara un tranvía de vuelta.

Este estado de cosas y otros antecedentes que han llegado a conocimiento del Gobierno han obligado a éste a tomar el acuerdo que antes he dicho.

Terminó el señor Lerroux diciendo que no asistiría a la sesión de esta noche.

HOY

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO SOCIAL Y MODERNO
PROGRAMA DE LA MÁXIMA CATEGORÍA, A PRECIOS REDUCIDOS
¡Clamoroso Acontecimiento!
La superproducción "Paramount"

No es pecado

Por la más discutida y apasionante estrella de la pantalla MAE WEST
Otras deslumbran, pero sólo MAE WEST fascina.

Su arte exquisito, su deslumbrante belleza, nos atrae y deleita en esta su creación cumbre, plena de ironía, humorismo y agradable tono.
Sus gustos, sus vestidos y especiales maneras, son verdaderos dictados para la moda... ¿PUEDE USTED DEJAR DE VERLA?
HOY, ÚNICO DÍA

AL ESTE DE BORNEO

en español
Por LUPITA TOVAR

tela Valladares irá al domicilio del señor Gil Robles, para recogerlo en su automóvil y trasladarlo al aeródromo donde tomarán el trimotor que los conducirá a Barcelona.

Se proponen conferenciar con el general de la división y con el gobernador general, y al mediodía un destacamento con toda solemnidad procederá a colocar el bando.

A las siete de la tarde, los ministros regresarán a Madrid.

Se sabe que el Gobierno ha adoptado medidas de seguridad severísimas, que se irán conociendo a medida que las ponga en práctica.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas
EL EMBAJADOR DE CUBA OBSERVA A S. E.

El embajador de Cuba ofreció una comida al presidente de la República y señora.

Concurrió personal del Ministerio de Estado y varios diplomáticos.

RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

En la Secretaría del Tribunal de Garantías Constitucionales, manifestaron que se ha recibido un recurso por inconstitucionalidad contra la ley regional de Cataluña, de 9 de marzo de 1934, a consecuencia del recurso interpuesto en Barcelona por don Eugenio Botau.

LOS AUMENTOS DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

"Heraldo de Madrid" dice que el presupuesto de Guerra representa un aumento de 64 millones sobre el anterior, y afirma que lo produce el aumento de un general de brigada, un teniente coronel, ocho comandantes, treinta y un capitanes, 178 oficiales, 124 individuos del Cuerpo auxiliar subalterno, 169 subtenientes, 29 brigadas, 557 sargentos, 1.570 cabos y 11.637 soldados, cornetas, etc.

PETICIONES DE LA LIGA DE DERECHOS DEL HOMBRE

Una Comisión de la Liga de Derechos del Hombre visitó al ministro de la Gobernación a fin de pedir autorización para las asambleas que se celebrarán el seis y el siete del próximo mes.

Al mismo tiempo visitaron al ministro de Justicia, solicitando que el ex-diputado señor González Peña, que se encuentra en el penal de Chinchilla sea trasladado a otro donde se encuentre en mejores condiciones.

SOLO CAMBIARON UN SALUDO CORTÉS

Esta tarde circuló el rumor de que, al mediodía, habían almorzado juntos, en un restaurant de la Gran Vía, los señores Maura y Jiménez Fernández.

Interrogado este último dijo que el señor Maura había almorzado en el mismo hotel donde se hospeda el ex-ministro de la "Ceda", pero que únicamente habían cambiado un saludo cortés.

LAS DIPUTACIONES Y LA LEY DE COORDINACIÓN SANITARIA

En la Diputación provincial continuó la asamblea de diputaciones parlamentarias, fijándose la posición de éstas frente a la ley de Coordinación Sanitaria.

Se aprobaron los acuerdos anteriores y se ratificó la confianza al Comité Ejecutivo para que, con carácter permanente, siga las gestiones entabladas.

HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

En honor de don Eduardo Pinal Malvar, subsecretario de la Marina

Mañana SOCIAL Y MODERNO

PROGRAMA DE LA MAS ALTA CATEGORIA, A PRECIOS REDUCIDOS

El galán de tantas obras maestras del cinema

CHARLES BOYER

en su mejor creación

EL GAVILAN

Una obra vigorosa, apasionante y emotiva, con la que ha conseguido el protagonista fama mundial de actor sobrio y ponderado

El amor arrastrando a un hombre a la ruina y a la desesperación

En la INFANTIL de ambos Salones, y en la Sección de NOCHE del Moderno, en Programa Doble, se proyectará la primera jornada de la emocionante serie

Llegan los indios

por el formidable TIN MAC COY

"La Gran Ciudad de Londres"

Tejidos y Novedades

GARRIGOSA

República, 28 y Gallarza, 1.—Logroño

Por reducir existencias....

Para renovar colecciones....

En artículos de fantasía
Importantes descuentos
a la vista del comprador

En telas blancas
Finas y fuertes
PRECIOS DE FABRICA

En Géneros clásicos
de consumo continuado
PRECIOS de POR MAYOR
como venta de Almacén

Todo en beneficio del público

civil, se celebró un homenaje organizado por la Asociación de Españoles de Ultramar.

Esta le hizo entrega de un pergamino y una carabela en un "lunch" servido en un restaurant céntrico.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN VALENCIA

VALENCIA.—Llegó en avión el ministro de Comunicaciones, para ultimar los preparativos de los actos del domingo.

En principio parece que se ha acordado que el señor Gil Robles y el señor Lucía dividan sus discursos, pronunciando la mitad en cada uno de los locales habilitados.

De Barcelona vendrán los consejeros de Gobernación y de Trabajo.

Del Extranjero

BUENOS AIRES.—El señor Madariaga entregó en nombre del Gobierno español al presidente Justo, el collar de Isabel la Católica que le ha sido otorgado recientemente.

ROMA.—Se sabe que, de riguroso incógnito, llegó el general Garmeini, jefe del Estado Mayor francés, y que, después de varias conferencias con Mussolini, regresó a su procedencia. Parece que trataron de asegurar la paz en Europa, en el caso de que estalle la guerra italo-abisinia.

PARIS.—Leon Trosky ha pedido permiso al Gobierno inglés para vivir en una de las islas del canal de la Mancha.

PARIS.—El Senado ha reafirmado el acuerdo comercial franco-soviético hecho en 1934.

La Cámara aprobó un crédito de 297 millones para el sostenimiento de los efectivos en filas.

El Gobierno pidió que se discutiera inmediatamente otro crédito de 1.106 millones de francos para material.

El ponente de la Comisión de Hacienda dijo que la fabricación debiera ser exclusiva del Estado y justificó el crédito, considerándolo consecuencia de los armamentos de Alemania.

La Cámara continúa discutiéndolo esta noche.

LONDRES.—Se han recibido noticias de determinados desórdenes registrados ayer en Pekín. Un destacamento de soldados atacó una puerta de la ciudad y la Policía y las fuerzas leales lo rechazaron, después de un combate.

to combate. Se han hecho bastantes prisioneros.

En la ciudad hubo un intento de asalto a la Jefatura de Policía, siendo rechazado.

Esta mañana se declaró el estado de guerra.

Los jefes rebeldes serán juzgados sumariamente.

Las autoridades militares japonesas consideran el asunto como un incidente local, puramente chino. No obstante, hay quien cree que se trata de un acto separatista.

Las autoridades japonesas han adoptado medidas.

SHANGHAY.—Han sido llamados a Nankín los gobernadores de varias provincias, para tratar de las concesiones hechas al Japón.

DANTZING.—Ha causado gran sorpresa la dimisión del presidente de la Dieta y del partido nazi, Nuck.

LISBOA.—Se ha registrado una formidable tormenta que ha interrumpido las comunicaciones con Oporto.

VIENA.—En Salburgo se registró un temblor de tierra que duró quince segundos.

No se tienen noticias de víctimas.

BUENOS AIRES.—Las potencias mediadoras del conflicto del Chaco han fijado la fecha del primero de julio para la apertura de la Conferencia de la Paz.

Del suceso de la noche del jueves

En relación con el suceso desarrollado en la noche del jueves, del que resultó gravemente herido el guardia de Asalto Germán Blanco Santa María, ayer continuaron sus pesquisas las fuerzas policiales y de Asalto para la captura del gitano "El Bole", sin que hayan dado resultado.

El Juzgado estuvo en el Hospital tomando declaración al guardia y al gitano que, como se sabe, también fué hospitalizado y, posteriormente, tomó también declaración a otros gitanos que fueron puestos a su disposición, pero sin que sepamos si ha dictado auto de procesamiento.

El estado del guardia herido, seguía siendo esta madrugada de igual gravedad. El gitano mejoró.

En el correo de la tarde llegó a Logroño la madre del herido, que se

trasladó seguidamente al Hospital, donde se desarrolló la escena que es de suponer.

Mucho celebraremos que la fortaleza física del lesionado pueda sobreponerse a la gravedad de la herida.

En el Hospital estuvieron visitando al herido, el gobernador, el alcalde y los oficiales de Asalto, que han montado un servicio permanente para prestarle toda suerte de auxilios complementarios, a fin de que en todo momento esté perfectamente atendido.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—Varias horas
LAS MEDIDAS DE MORALIDAD EN LAS PISCINAS

Hoy se han puesto en vigor las medidas adoptadas por la Dirección general de Seguridad sobre la moralidad en las piscinas.

Se ha establecido la separación de sexos.

El actor Ernesto Vilches no pudo bañarse hoy porque, según las autoridades, no usaba traje decente.

Los diarios liberales combaten la medida, calificándola de absurda y agregan que nos retrasa a los tiempos de Cierva y Millán de Priego.

CONDENADO, POR ASESINATO

En vista ante Jurado, fué condenado Manuel Gálvez a la pena de 27 años de prisión mayor y pago de 10.000 pesetas de indemnización a la familia, por la muerte de José Viera, en el Puente de Vallecas, el 17 de noviembre de 1933, atentado que se debió a diferencias sindicales.

ACUSADA DE ASESINATO

TERUEL.—Ante el Tribunal de Urgencia comenzó la vista de la causa contra Matilde Halcón, que, el 14 de diciembre, en unión de su esposo Manuel Vives y de Donato Mor, mataron a hachazos a su tío Lorenzo Mor por robarle.

Después de estar unos días en la cárcel, se ahorraron Manuel y Donato. El fiscal pide 26 años de reclusión para Matilde.

CONDENADO A 18 AÑOS DE PRISION

GRANADA.—Se celebró un consejo de guerra contra el exalcalde socialista de la Carolina y exdiputado don José Piqueras, acusado de dirigente del movimiento de octubre.

Fuó condenado a 18 años de prisión mayor.

SALEN PARA MADRID LOS EQUIPOS SEVILLANOS

SEVILLA.—Los equipos titulares amateur y profesional del "Sevilla", que jugarán el domingo la final del campeonato en Madrid, salieron a las cinco y cuarto de la tarde en autocar.

MAÑANA DOMINGO

Frontón Logroñés

NO LO OLVIDE: Vea juntos a los IDOLOS del canto argentino

CARLOS GARDEL e IMPERIO ARGENTINA

EN

Melodía del Arrabal

(Habla en español)

Todo Logroño desfilará MAÑANA a rendir un aplauso al magnífico artista CARLOS GARDEL, víctima recientemente de un horrible accidente

NOTA.—Mande reservar sus localidades.

Frontón Logroñés

UN PROGRAMA DIFÍCIL DE SUPERAR, A PRECIOS POPULARES DE VERANO

Crónica de sucesos de vario carácter

UNA BATIDA CONTRA LOS MALEANTES EN LA QUE RESULTA UN POLICIA HERIDO

MADRID.—Esta madrugada y cumpliendo órdenes del Jefe Superior de Policía, varios agentes, de acuerdo con el Ayuntamiento que puso a sus órdenes a varios agentes de asistencia social se encaminaron al Paseo del Prado en las inmediaciones del edificio de la Bolsa, con el fin de dar una batida contra los maleantes que allí pernoctan.

La detención se llevó a cabo sin ninguna contingencia, pero cuando eran trasladados los detenidos se apagó el alumbrado público, momento que fué aprovechado para darse a la fuga.

El agente de la brigada criminal López García y el de asistencia social López Olivencia salieron en persecución de los fugados.

López García les dió el alto y como viera que uno hacía ademán de sacar un arma un arma disparó su pistola, con tan mala fortuna que el proyectil fué a herir a Olivencia, que se interpuso en aquel momento para detener al maleante. Este y su compañero consiguieron escapar.

Olivencia fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde se le apreció una herida grave en la región glútea izquierda.

Fuó conducido después a un Sanatorio por cuenta de la Dirección General de Seguridad.

HERIDO GRAVE EN UNA CAPEA

ZAMORA.—En el pueblo de Cañizo, durante una capea, fué alcanzado por un novillo, Julio Cerezo, vecino de Madrid y fotógrafo ambulante, que resultó herido grave de una cornada en el muslo.

DOS HERIDOS GRAVES

TERUEL.—En Rubieles, cuando examinaba un bidón que había limpiado con gasolina Emilio Gal, su hijo Rodolfo introdujo un candil dentro de dicho bidón y estalló, causándole heridas graves.

MUERTE POR ESTALLIDO DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—Cuando pescaba con dinamita en el Alberche, Antonio Sánchez Cabrero, le estalló un cartucho que le causó la muerte.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Elementos de Historia General de la Literatura.—Matricula de Honor, María Concepción Fresno Arce.

Sobresalientes.—María Concepción Fresno Arce, José María Alonso Samaniego, Pedro Ibáñez López, Tomás Ojeda Alejos.

Notable.—José María Purón Michel.

Aprobados, 15.—Papeletas devueltas, 2.

Preceptiva Literaria y Composición.—Sobresalientes: José Villabona Miguel, Fernando Fernández de Bobadilla Ruiz.

Notables.—Margarita Ribera Ribó, Angela Mendicote Sánchez, José Benito Benito, María del Consuelo Miralles Quintián.

Aprobados, 4.—Papeletas devueltas, 20.

tocar y fueron despedidos con entusiasmo.

Los jugadores se muestran muy optimistas.

Se han organizado dos trenes especiales y el domingo saldrán varios aviones para Madrid.

DIEZ CANEDO, ACADEMICO

La Academia Española ha elegido académico de número al escritor y periodista, Enrique Díez Canedo.

- HOY -

Frontón Logroñés

En Secciones: Infantil, Popular, Vermouth y Noche

La magnífica y sugestiva superproducción "Warner Bros"

Nadando en Seco

Por JOE E. BROWN (Bocazas), GINGER ROGERS, PRESTON E. FOSTER, SHEILA TERRY y FARINA

Aquí está el gran "Bocazas" para hacerle pasar el rato más agradable de su vida... La película que le quitará de encima todas sus preocupaciones... Sumérjase en este mar de carcajadas y déjese llevar por sus encantadoras sirenas.

¡Algo formidable! ¡Escalofriante! El Match de Boxeo para el Campeonato Mundial

Max-Baer-Primo Carnera

Todo íntegro y con los golpes más sensacionales en CAMARA LENTA. ¡Un programa grandioso, sensacional, a PRECIOS POPULARES DE VERANO!

Muebles Bermejo

ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer.

Félix M. Bueno, de 34 años, obrero, de contusión en la cadera derecha, por caída en las escaleras del Puente de Hierro.

Ignacio Eguzabal Argáiz, de 38 años, de heridas cortantes en dos dedos, causadas trabajando en el campo.

Mercedes A. Rico, de 12 años, de herida incisa y erosiones en el brazo izquierdo, por mordedura de perro.

Rafael Bueno Tejada, de 16 años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con un motor.

Angel Collado González, de 11 años, de herida contusa en la región craneana, por caída.

Doña Remedios Fernández e hijos, nos ruegan hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas acudieron a la conducción del cadáver de su hermana y tía, respectivamente, DOÑA FLORENCIA FERNANDEZ (q. e. p. d.), como a los demás actos piadosos.

LA ZARAGOZAI

Hasta las NUEVE de la noche del día de HOY, pueden recoger las Tarjetas para la CORRIDA que torrea mañana, domingo, JAJME NOAIN. Viaje organizado por la "Peña", en los Bares "La Granja", "Hijelmo", "Danubio" y "Algarbeño". 17 pesetas viaje de ida y vuelta y entrada a la Plaza a tentido de sombra. Salida, mañana domingo, a las SIETE Y MEDIA de la mañana, del Espolón, Muro de la Mata. Saldrán 2 autobuses.

Centro Aragonés de la Rioja

HOY, GRAN BAILE FAMILIAR
De 10'30 a 12 de la noche

Por la Guardia civil del puesto de Navarrete ha sido detenido y presentado en la comisaría de Investigación y Vigilancia, el gitano vecino de esta capital José Jiménez Jiménez, de 36 años tratante, de Burgos, que vive en Boterías 6, 1º al que se le ha ocupado un cuchillo antiguo de grandes dimensiones y cartuchos de caza, algunos de ellos cargados con postas. Dada cuenta al señor gobernador este dispuso su ingreso en la cárcel.

Farmacías de guardia hoy, desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche: Señor Villarreal, Marqués de Vallejo, 19. Señor Rodríguez, Plaza de la Constitución, 9.

AVISO

Habiendo tomado el que suscribe el traspaso del "Café-Tin-Bar", que en lo sucesivo se denominará "Café Bar España", pone en conocimiento de los clientes y del público en general, que por razones de reforma en el local, se ve obligado a que permanezca cerrado dicho establecimiento a partir del día primero de julio próximo, por espacio de breves días, y una vez abierto de nuevo al público dicho establecimiento, encontrarán en el mismo todo el género de comodidades, y un abundante surtido de géneros de bebidas y aperitivos.

José Martínez

La Cooperativa de Funcionarios LA PROTECTORA advierte al público que hoy, por la festividad del día, tendrá cerrado su establecimiento a partir del mediodía.

Los Guardias de Asalto presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia a José Capillas Ibars, de 26 años, de Valencia y a Evelio Trián Morga, de 21, de Cuba, los que fueron detenidos en la estación por un agente de vigilancia.

Fueron puestos a disposición del señor Comisario jefe de Investigación y Vigilancia, quien seguramente les hará salir fuera de la provincia.

AUTO FIAT, pequeño, cerrado, cuatro plazas, estado seminuevo, magnífica presentación, se vende barato. Informes, Zurbano, 11, primero, izqda.

I. Granado Director del Hospital Militar Domicilio, Pabellón director. T. 1205 Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

En la Sala de urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido, José Antonio Martínez Tormo de 5 años, de herida contusa en la región frontal, por caída en la calle del General Espartero.

PESCADORES

La Casa Anguiano dispone de un completo surtido en REDES, HILOS, ANZUELOS, CUERDAS, etc., precios sin competencia.

GRAN CASINO

EXTRAORDINARIAS FIESTAS "DIA DEL GRAN CASINO"

HOY, día 29, de 10'30 en adelante

VERBENA EXTRAORDINARIA

Mañana, domingo

DIANA, BANQUETE, RECERRADA, PASACALLE Y VERBENA

Los señores socios deberán proveerse de la tarjeta de identidad, sin la cual no podrán entrar en la Plaza de Toros. Las Tarjetas para el banquete pueden recogerlas hasta las doce de la noche de hoy, al precio de ocho pesetas

Ayer celebró la Iglesia la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. En las iglesias se celebraron solemnidades cultos, a los que asistió mucho público.

Bastantes domicilios particulares engalanaron sus balcones con colgaduras, en algunas de las cuales figuraban estampas del Sagrado Corazón.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. -- Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Análisis Clínicos FARMACIA PR. PERUCHA

Con arreglo a las bases del ramo de Alimentación las tiendas de ultramarinos y comestibles, permanecerán abiertas hoy sábado, día 29 todo el día.

Colegio de Padres Escolapios

El día primero de julio comenzarán las clases de repaso de asignaturas y preparación para Ingreso del Bachillerato.

Salieron para Avila, las profesoras de la escuela Normal del Magisterio, doña Fidela y doña Sofia Martín del Río.

Gran ocasión

Hispano Suiza, carrocería lujo, como nuevo, consumo 17 litros, recorrido 25.000 kilómetros. Informes, Gallarza, 28.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados.

Llegó ayer tarde en el tren rápido, el coronel del Cuerpo de Carabineros, don Francisco Arrués con su secretario el capitán de dicho cuerpo don Martín Marín, con objeto de pasar la revista anual a las fuerzas de su mando.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

De madrugada fueron sorprendidos por los Guardias de Asalto, durmiendo debajo del Puente Chiquito, los que dijeron llamarse Juan de Villacueva Guerrero, de 27 años, de Madrid; Facundo Jiménez Jiménez, de 30, de Albelde, y Agustín Jiménez Zabala, de 16, de Aguilar de Navarra.

Los dos primeros ingresaron en la cárcel a pasar quincena y el último se le puso camino de su pueblo.

GUANTES CABRITILLA, MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPI- NES, PAJAS, CAMISAS, CORBATAS

Precios baratísimos, clases superiores

LACALZADA

Regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.º. Teléfono 1959

La persona que haya perdido una cadena con llaves, pregunte por ellas en la "Pueña Milagrosa", hasta las diez de la mañana.

DR. CANTERO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Los directivos del Centro Aragonés en nuestra capital han organizado, para las diez y media de la noche de hoy, un gran baile en los salones de la Sociedad, al que quedan invitados los señores socios y sus familias.

Dado el entusiasmo que en estas fiestas ponen todos los socios y muy particularmente los jóvenes, es de esperar que el baile de hoy se vea muy concurrido.

NEVERAS

DESDE 85 PESETAS

CASA ANGUIANO

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta 259 toneladas, quedando bastantes sin dárselos salida.

Los vendidos fueron a precios que oscilaron de 40 a 55 pesetas, uno, según clase y tamaño.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—José Luis del Busa Casero. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno

El estado del viñedo en la Rioja Baja y región Aragonesa

Días pasados algunos de nuestros corresponsales en la Rioja Alta han dado cuenta de que los granos de los racimos de uva caían al suelo en gran cantidad, por lo que hacía temer la reducción en gran parte o la pérdida de la cosecha de uva.

"La Voz de Aragón" dice que continúa recibiendo noticias pesimistas del estado de los viñedos en el campo de Carriñena.

Los cultivadores se hallan completamente abrumados ante la perspectiva de que se pierda toda o casi toda la cosecha próxima.

La pérdida del grano en el viñedo nos han dicho que es casi total en algunos campos de Carriñena, Longares y Tosos.

Sin embargo, existe alguna contradicción en otras manifestaciones de quienes recientemente han visitado las comarcas vitícolas.

A última hora de ayer nos dijo un viticultor que la pérdida en la zona que presenta peor aspecto pudiera ser de un 25 a 30 por 100 de la cosecha.

Respecto a la causa del daño también hay discrepancia de criterio. Algunos estiman que tan sólo es la primera espiga, abundante en demasía, la que motiva esa extraordinaria caída del grano; otros estiman que ello es debido a una helada tardía, y, por último, hay quien cree que las pasadas lluvias seguidas de estos calores han motivado en la uva una enfermedad semejante al "mildiu", cuyas consecuencias van a ser catastróficas para las zonas vitícolas de la provincia.

Después de visitar el Campo de Carriñena, el director de la Estación Patológica de la provincia de Zaragoza, don Agustín Alfaro, ha dicho al estimado colega zaragozano:

"Hemos estado en Carriñena y lo mismo en esta ciudad que en Muel, a nuestro regreso, visitamos varias fincas dedicadas al cultivo de la vid y en las que se podía apreciar el daño producido por una extraordinaria pérdida del grano.

Lo que a simple vista puede notarse es lo poco uniforme de ese desprendimiento de granos, característica que puede observarse entre las fincas próximas y, aun dentro de las mismas fincas, en cepas contiguas.

La variedad más castigada ha sido la garcha, que es precisamente la de mayor importancia en los cultivos vitícolas de esa zona.

Los motivos de esas pérdidas los estimó principalmente en una mala fructificación de la vid, debido a causas climatológicas presentadas en la primavera. Tuvimos unos meses de marzo y abril con temperaturas mucho más altas de las normales de la estación, que determinaron un gran adelanto en la brotación del viñedo. Siguió a estos meses un mes de mayo con abundantes precipitaciones y temperaturas más bajas que las corrientes: ello determinó una detención en el desarrollo vegetativo de la vid. A continuación de mayo ha venido uno de los días de fortísimos calores, en los cuales tuvo lugar la fecundación de las flores de la vid simultáneamente a un amplio desarrollo de hojas y sarmientos. La fecundación de las flores en esas condiciones de fuertes temperaturas y la subsiguiente transformación del ovario en fruto se ha desarrollado en malas condiciones, consecuencia de las cuales ha sido la detención del desarrollo y muerte de muchos granos inmediatamente de haber sido fecundados.

Ante la posibilidad de que hubiera actuado también algún agente que sumase su acción perturbadora a esas desfavorables condiciones del medio, se están realizando los estudios oportunos.

Con frecuencia hemos podido apreciar que en las fincas mejor cultivadas, con más amplia plantación, los daños fueron menores.

Su cuantía no hemos podido determinarla, ya que el viaje que nos llevó a Carriñena sólo tuvo por objeto estudiar las causas de las pérdidas sufridas."

GRANDES BAILES

HOY, SAN PEDRO, Y MAÑANA DOMINGO, en el Jardín de la "CERVECERIA LOGROÑESA", de 7 a 9'30. -- Algo nuevo en BAILABLES.

La verbena del Gran Casino

Ya en las notas taurinas se ha hablado de la fiesta que el Gran Casino tiene organizada para hoy y mañana, conmemorativas de su "Día" tradicional, uno de esos días de tan larga duración que puede afirmarse es casi de treinta horas, pues comienza a las diez y media de la noche de hoy y termina en la madrugada del lunes. Los "grancasinos" lo resisten bien y de aquí que puedan ufanarse de detentar el trofeo dedicado a los incansables, que no sabemos se atreva nadie a discutirles.

Este año parece que hasta el tiempo trata de serles favorable. Así aprieta el calor, lo que quiere decir que desde esta noche tendrán que trabajar las fábricas de hielo a doble marcha para atender los pedidos, pues los chicos del Gran Casino son ya de por sí calurosos y ya de hacérselos indispensable el refresco.

El programa que hemos visto de los festejos organizados, está redactado con cierto salero y denota hasta qué punto el buen humor se impone en todos.

Comienzan los festejos esta noche con una gran verbena que se celebrará en el jardín de la Sociedad y que será amenizada por la banda de música del regimiento de Infantería que dirige el maestro Gasca, la que estrenará preciosos y modernos baillables.

El jardín estará profusamente iluminado y adornado y habrá el clásico zurrocapote, que el abastecedor Bezares prepara con todo esmero y que, dado el éxito alcanzados en años anteriores, se supone que en el actual el stock, por gran que sea, resultará insuficiente.

Ya se sabe que de este festejo musical gozan los "morenos" que toman por suya la plazuela de la Estación, en la que danzan sin cansarse por un módico estipendio, que podríamos decir es gratuito.

La verbena durará hasta la madrugada se empalmará con la diana que la banda de música citada interpretará a las siete y media para llevar a la Plaza de Toros a los jóvenes que tomarán el chocolate, bailarán un rato y harán la prueba con unas reses infantiles del amigo Etxura.

Del resto del programa, como corresponde al domingo, lo daremos a conocer en nuestro número de mañana, porque todo no cabría hoy, ya que los espectadores son muchos y variados.

Y como el Gran Casino sabe hacer las cosas tan bien, ni que decir tiene que este año, como en los anteriores, el mayor éxito será premio de sus deseos.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería don Rafael Oliver Urbiola, despedido para Tetuán (Africa), y los tenientes don Gerardo García Genuza, para el mismo sitio, y don Eugenio Engracia, presentado de Salamanca.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que traslade su residencia desde Madrid a El Ferrol, al general de división don Carlos Masquelet Lacal.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destino de jefes y oficiales de Infantería, cuya relación comprende a dos coroneles, siete tenientes coroneles, don Antonio Martín Delgado, del regimiento de Ballón número 24 a la Caja de Recruta número 35 (Guadalajara); trece comandantes, don Miguel Esquivel Plindo, de disponible al regimiento 14; don Victorino Fernández Ordo, de disponible, al Centro de Movilización y Reserva número 8; veinticuatro capitanes, don Joaquín Izquierdo Jiménez, del regimiento 24 al 38; don Antonio Golarredana Prats, del regimiento 15 a la Caja de Recruta 15; veintinueve tenientes, y un alférez.

Agregados con arreglo a la circular de 11 de enero de 1934, sexta división, dos comandantes, don Mario Ubiña Urbiola, a la Caja de Recruta 39 (Logroño); y un capitán.

DISPONIBLES.—El coronel de Infantería don Crispino Maracho Arregui y el comandante don Fernando Salaverra Camps, con destino ambos en el regimiento número 10, quedan en situación de disponibles.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Arma de Infantería; figura el capitán don José María Ibarra Colombo con 1.500 pesetas anuales por 15 años de empleo. Tenientes don José Gómez González y don Isaac Ovejero Munguía, del regimiento número 24, con 1.000 pesetas, por diez años de oficial.

GUARDIA CIVIL.—Se conceden cuatro meses de licencia por asuntos propios para Bayona, Londres, Suiza, Deva (Guipúzcoa) y Logroño, al coronel de la Guardia civil con destino en el 11.º Tercio, don José Fernández Alvaréz Mijangas.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—Resumen de los prestados por la fuerza del benemérito Instituto durante el mes de mayo:

Detenidos por diferentes delitos, 2.633; captura de requisitoriales, 420; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 318; idem por pastoreo abusivo del ganado, 731. Total de detenidos, 5.707.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 660; idem por id. a la ley de Pesca fluvial, 92; idem por id. en carreteras y carruajes, 3.223; idem por id. de armas, 3.843; idem por id. en los

montes y roturaciones, 1.101; idem por id. pastoreo abusivo del ganado, 2.512; idem por daños en las vías pecuarias, 15. Total de denuncias, 11.436.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 78.178; idem de caballerías restacadas procedentes de robos y hurtos, 242; idem de contrabandos aprehendidos, 201.

Escopetas recogidas, 336; armas cortas de fuego recogidas, 182; armas blancas prohibidas y recogidas, 120. Total de armas recogidas, 638.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 107; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 15. Total de servicios humanitarios, 122.

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.

Presente

Muy señor mfo: En nombre de varios vecinos de esta capital, ruego a usted la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección. Gracias anticipadas de usted atentísimo s. s. q. e. s. m.,

LUIS PEREZ DE COLOSLA

En el número 14.846 del diario local LA RIOJA, correspondiente al 27 del actual, aparece una nota de don Tomás Infante, dueño de los terrenos donde se halla enclavada la fuente conocida por La Milagrosa, en la cual dice, "que en vista de los perjuicios que le ocasionan en su finca los abusos de esta última temporada, ha dispuesto dejar beberla, pero que cobrará una pequeña cantidad por el agua que se lleve".

Para evitar las falsas interpretaciones que los que hubieran leído las citadas manifestaciones pudieran forjarse, y para conocimiento del vecindario en general, he de manifestar:

Primero.—Que en ningún momento se le ha perjudicado a dicho señor, ya que constantemente y sin ninguna interrupción, ha bajado agua por la acequia que desemboca en el depósito de riego.

Segundo.—Parece deducirse de su escrito, que necesita el agua de la fuente para el riego de su finca, afirmación que claramente se contradice con su manera de obrar, ya que ha tenido el depósito enladrado y no retenta en el mismo el agua, hasta el día 23 del actual, fecha en que lo limpió y retuvo el agua, precisamente cuando ha cesado la pertinaz sequía que éste año hemos padecido.

Tercero.—Si con la palabra "perjuicio" quiere dar a entender se le ha estropeado alguna planta, he de hacer presente que ninguno de los asiduos concurrentes hemos visto nunca que haya pasado nada de un centímetro del límite de la ya repetida finca.

La única deducción verdad que de su escrito se saca, es que quiere aprovecharse del aumento de vecinos que acude a recoger agua para aliviar sus dolencias con un fin lucrativo. Y como no es justo ni humanitario querer aprovechar de las dolencias de los semejantes para fines egoístas, aconsejamos a dicho señor, deje que corra el agua.

LUIS PEREZ DE COLOSLA

Logroño, 27-6-35.

MAÑANA

Salón Alhambra

GRAN BAILE

DE CUATRO A NUEVE

Señoras GRATIS—Caballeros 0'80

LOS CINES

Hoy se celebrarán sesiones cinematográficas en todos los salones.

En el Cinema Social y Teatro Moderno se proyectará una cinta cumbre de la genial artista Mae West, a la que toda la crítica sin distinción ha dedicado los mayores elogios.

Se titula la cinta "No es pecado" y en ella la artista citada realiza una labor sencillamente formidable.

En la sección de la noche se hará programa doble, completándolo con la cinta "Al Este de Borneo", de memorable recuerdo.

En el Frontón Logroñés se proyecta una cinta de mucha gracia a cargo del saladísimo "Bocazas", titulada "Nadando en seco", de la que cuantos la recuerdan han de sentir la comedia de verla nuevamente, en su afán de pasar una hora de alegre divertimento.

Como complemento de programa se estrenará una cinta de asunto deportivo muy interesante, "Campeonato de boxeo", con la intervención de Max Baer y Primo Carnera.

En el Olympia también habrá cine y se proyectarán dos cintas de gran importancia: "Obstinación", interpretada por Helen Twelvetrees, Lewis Stone y Elizabeth Allan. Los nombres de los artistas garantizan la excelente calidad de las producciones.

Es decir, programas excelentes que el público no se quedará sin ver a pesar de los fuertes calores que estamos padeciendo.

TAURINAS

HOY EN HARO

Día de bullicio y animación tienen hoy los harosenses. Y en esa típica alegría, tienen—¿cómo no?—importante participación los espectáculos taurinos, variados y abundantes. Al mediodía, el consabido festival, remedo del nuestro de San Bernabé en cuanto a precios, y por la tarde, una novillada muy apañada, primero de los espectáculos que organiza la empresa explotadora de la plaza en la ciudad riojana.

Esta empresa, en su deseo de agradar a la afición, ha contratado a dos toreros de los que salen a las plazas afanosos de aplausos, con ansias de hacerse un puesto a fuerza de éxitos, y este plausible detalle constituye ya una garantía para el público.

Uno de estos toreros es Chicuelo II, sobrino del diestro de la Alameda, de abuelo taurino, y, al decir de la prensa, torero de igual corte que su tío, artista y elegante, y con una condición que ya ha olvidado Manolín, la de arrimarse a los toros.

El otro diestro de la combinación de esta tarde en Haro, es Varellito Chico, el triunfador de Tetuán, de Logroño y de todas cuantas plazas va recorriendo en la actual temporada. Un muchacho que quiere llegar y que si no se aparta del camino que sigue, no va a tardar en conseguirlo.

La pareja de matadores es por tanto un acierto, y si los novillos embisten a modo, para lo cual se han elegido en el campo de Salamanca los que mayores garantías tienen de hacerlo, Chicuelo II y Varellito Chico, darán una excelente tarde de toros a los harosenses y a los aficionados comarcanos que, de seguro, acudirán a saborear el buen plato taurino que sirven hoy en la plaza riojana.

En esa, concurrencia no faltará desde luego, una nutrida representación de la afición logroñesa.

La combinación merece el viaje.

MAS DE LA REGION

Días pasados publicamos en detalle las fechas que en firme tiene hechas el gran Juan Belmonte.

No porque no figurase en ellas la plaza de Calahorra, podía suponerse que el trianero no hubiera de confirmar los rumores circulados sobre la actuación del trianero en la ciudad de los Mártires.

Igual—no queremos decir mejor—que cualquiera, conocíamos los propósitos de la empresa calagurritana, que es y no es la misma del año pasado. Pero las noticias sensacionales las damos cuando de propósito pasan a realidad. Y cuando se rumoreaba la participación de Juan en la corrida de Calahorra, no era ésta todavía más que un propósito.

Sabíamos positivamente que en cuanto se formalizase el contrato, había de comunicársenos. Y esperamos a esta confirmación para dar la noticia con todos los requisitos de garantía que ponemos a los de carácter sensacional.

Ya tenemos la anhelada confirmación.

Belmonte irá a Calahorra. Anteayer jueves, si hace falta diremos el lugar, hora y testigos—se firmó el contrato de Juan Belmonte para torear la corrida calagurritana.

Los otros toreros de la combinación están aún en proyecto, así como la procedencia del ganado. Claro que ese proyecto es un proyecto muy adelantado, puesto que solo le falta para ser realidad, elegir entre Clairac y Coquilla, por ejemplo, en lo que respecta a los toros, y decidirse por los diestros que entre todos los ofejados tienen mayores probabilidades de ser los preferidos. Y los que se hallan en este caso, un verdadero "maestro" siempre joven, y otro que siendo este último no es lo otro, pero que es "hijo de su papá" y por ello tora más de lo que debiera torear, por sus condiciones toreras.

¿Está claro?

Lo principal es que el torero de Belmonte puean saborearlo los aficionados riojanos en la plaza de Calahorra, que con esta combinación habrá el record de las bonisimas corridas que se vienen celebrando en sus fiestas de los Santos.

LA FIESTA DEL GRAN CASINO

Otro "toquecillo" que damos, porque lo merece, a la fiesta que mañana celebra en nuestra plaza la simpática Sociedad Gran Casino.

Sus aficiones son tantas, que por fuerza hay que ocuparse de ellos, aun cuando pospongamos el comentario al detalle.

Ya hemos "hablado" de los toreros.

Ahora hay que "tocar"—en el buen sentido—a las presidentas.

¿Cómo se habrán arreglado los "grancasinos" para seleccionar las tres guapas, más guapas de las muchísimas guapas, entusiastas del Gran Casino?

Si conocen ustedes a María Luisa San Miguel, Cándida Revuelta e Isidra Mazo, verán cuán acertadísimo han estado los directivos del "Gran Casino".

Bonitas de verdad, son todas las "seleccionadas". Y sólo por admirarlas, hay que agotar las influencias para hacerse con una invitación para esta atractiva fiesta.

Otros detalles de interés.

La dirección de la fiesta está a cargo del popular "Algabefito". Y que no va a rabiar Arturo, cuando pasee la vista por los tendidos. Si en sus tiempos tiene un público así, llega a "fenómeno". ¡Palabra!

De alguacillillo "saldrá" Ramitos.

Y por el graderío no quieran ustedes saber lo que va a haber.

¿Que si queda más?

Como quedar, queda aún—a las dos de la tarde de mañana no quedarán ni migas—el menú condimentado para el banquete grancasino por el "as" Zacarías Bezares. En verdad que se ha soltado el pelo, esta tontería de abastecedor, que tiene el Gran Casino. Y por hacer las cosas bien, tiene el justo renombre que disfruta, cuando se esmera y empeña en superarse, na qué. Es capaz de hartar al más inapetente y de convertir al desganado, en gloton.

De este calibre, en todos sus aspectos, va a ser por lo que afecta a la plaza de toros, la fiesta del Gran Casino.

MAS EMPRESAS VISITANTES

La última que hemos saludado ha sido la de la ciudad de Estella.

Los comisionados, estellicanos "cayeron" en la ganadería de don Manuel Etxura. Y sucedió lo ya sabido. Que este novillo nos gusta, este también, y éste, y éste... Total que a la hora de anotar, habían puesto números para un sin fin de funciones.

En las animadas fiestas estellicanas constituirá el programa taurino una novillada, un festival y una charlotada, más los acostumbrados encierros y capeas de vaquillas, y excepto la primera, todos los demás espectáculos, tendrán como factor toros, ganado del citado ganadero logroñés.

Una vez cubierto este requisito, los comisionados de la ciudad navarra se meterán en el jaleo de contratar toreros y hacer el trío de combinaciones, sin que hasta ahora haya otra seguridad, sino la de que en la charlotada actuarán los graciosísimos toreros cómicos de la Euzkaltz-Billera.

Lo demás está todavía por hacer.

POR ESAS PLAZAS

Combinaciones que sabemos hoy preparadas para esta tarde:

En Alicante.—Belmonte, Marcial y Barrera, con toros de Clairac.

En Zamora.—Armillita, Ortega y Garza, con toros de Trespalacios.

En Burgos.—Villalta, Niño de la Palma y Maravilla, concurso de ganaderías.

En Zafra.—Solórzano, Corrochano y Curro Caro, y toros de Tabernero.

En Vinaroz.—Hermanos Bienvenido y El Estudiante y toros de Esteban Hernández.

En Barcelona.—Pericás y Rafaelillo y novillos de Encinas.

En Valencia.—Tomás Jiménez, Chaves II, Palomino de Méjico y Silverio Pérez, y novillos de la Viuda de Soler.

MIGUELAYO

Un bando sobre la circulación de los perros por la vía pública

Por el alcalde señor Grau se ha ordenado la publicación del siguiente bando:

"Hago saber: A todos los dueños de perros, la obligación que tienen de declarar, en la sección correspondiente del Ayuntamiento, los que posean, a fin de que sean matriculados y se les entregue una chapa con el número de inscripción, que será colocada en el collar del perro.

Todo perro será conducido por la vía pública provisto de bozal y cadena, siendo recogidos los que no cumplan este requisito y multados los dueños.

Cualquiera que tenga algún perro que presente síntomas de hidrofobia, dará parte desde luego a la autoridad municipal.

Todos los dueños de perros cuidarán de retenerlos en su casa en el momento que se anuncie que algún otro se encuentra atacado de aquella enfermedad.

El incumplimiento de estas disposiciones será sancionado con todo rigor, imponiendo la multa máxima que la ley señala.

Todo lo que se hace público para conocimiento del vecindario y especialmente de aquellos a quienes afecta el contenido del presente".

SANIDAD

TODOS HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudieran llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

La prueba aviatoria de la Vuelta a España

Ayer realizaron los aparatos de Caza la etapa Madrid-Los Alcázares-Madrid

LA SALIDA DE GETAFE

MADRID.—Esta mañana, a las seis, según se había anunciado, han comenzado a elevarse los aparatos militares de caza que participan en la Vuelta a España.

Perfectamente lo ha hecho el primer grupo de Getafe, compuesto por una escuadrilla mandada por el capitán señor Manso de Zúñiga. Luego la segunda patrulla de esta escuadrilla, mandada por el teniente Martín Campos; escuadrilla mandada por el capitán Albertano, cuya segunda patrulla la manda el teniente León. Inmediatamente la de Sevilla, mandada por el capitán Mendizábal, y la segunda de esta base, por el teniente Benjumea. Grupo de Barcelona; escuadrilla mandada por el capitán Calderón y segunda patrulla por el teniente Verdugo; otra escuadrilla mandada por el teniente Ferrándiz y por el también teniente Pimentel.

Las escuadrillas fueron saliendo por el orden anteriormente citado, a partir de las seis de la mañana y con diez minutos de diferencia una de otra.

Fueron despedidos los oficiales que las tripulaban por los jefes del Aeródromo y algunas autoridades.

Se dirigen a Los Alcázares, donde realizarán ejercicios de tiro.

Uno de los aparatos sufrió averías al despegar a consecuencia del mal estado en que se hallaba el suelo por las recientes lluvias, por lo que tuvo que tomar tierra de nuevo. Lo tripulaba el oficial don Regino León.

Al poco tiempo se tuvieron noticias de que después de haber pasado por Aranjuez uno de los aparatos sufrió averías en el depósito de gasolina, viéndose obligado a regresar a Getafe. Pertenecía a la escuadrilla mandada por el capitán Mendizábal. No hubo desgracias.

LLEGADA A LOS ALCAZARES

LOS ALCAZARES.—A las siete se constituye el jurado de la Vuelta aérea y a las 8 y 20 minutos se divisa la escuadrilla de Getafe que vuela a 80 metros de altura en correcta formación.

Al aterrizar, uno de ellos por falta de gasolina lo hace fuera del límite del campo.

A las ocho y media aparece la primera patrulla de Barcelona.

Vuela a gran altura, a tanta que es preciso lanzar botes de humo para indicarle en lugar del aterrizaje.

El teniente León hubo de quedarse en Getafe por romperse la hélice.

Hay en el campo mucho viento de cara y el aterrizaje ofrece peligro, pues los aparatos están a punto de capotar.

No obstante, los aviadores se lucen en buenas tomas de tierra.

A las 8 minutos llega la de Sevilla, pero se advierte que solo vienen 3 aviones.

Se prevé la descalificación porque el mínimo de aparatos reglamentarios ha de ser 4.

En efecto esto se confirma por el jefe accidental de la escuadrilla que es el teniente Benjumea que manifiesta, que el capitán Gil tuvo que aterrizar antes por avería.

Solo salen de la carlinga el citado teniente y el también teniente señor Salvador y el sargento Carmona.

Los restantes aparatos quedaron en ruta por avería y hasta el momento se ignora el lugar de aterrizaje.

Llegan luego rumores de que el teniente Tudela, de la base de Sevilla tuvo que aterrizar en Machica.

El piloto resultó levemente herido y para el lugar del aterrizaje ha salido en un automóvil el capitán médico señor Martínez acompañado del ayudante don Rafael Hurtado.

La escuadrilla de Sevilla no realizó los ejercicios de tiro por estar descalificada ya que solo llegaron a Los Alcázares tres aparatos y el mínimo ha de ser 4.

El Jurado ha penalizado el aparato 1136 del sargento Lacalle perteneciente a la escuadrilla de Getafe.

Se le impidió por el Jurado tirar contra el blanco y no obstante hizo un disparo.

La escuadrilla de Getafe que manda el capitán Albertano será descalificada a su llegada esta tarde a Getafe, pues ha salido sólo con tres aparatos.

El avión del teniente Pascual ha sido el origen de esta descalificación. La jornada de hoy, descontando la brillantez de los ejercicios de tiro ha sido muy irregular: Sevilla descalificada; la escuadrilla de Getafe lo será en cuanto llegue a esta base; un piloto lesionado y el aparato destruido en Torrelaguna; el teniente Pascual tiene su avión con averías en Los Alcázares; el teniente Bermúdez...

dez nos da cuenta cómo resultó milagrosamente ileso.

Al aterrizar, por pararse el motor, chocó en el campo contra un árbol a kilómetro y medio del aeródromo. Muestra su contrariedad por no poder seguir la prueba, ya que el aparato resultó con serios desperfectos.

Han llegado al campo de los Alcázares 20 aparatos de los 30 de caza, 19 han tomado la salida para Sevilla. La altura de vuelo es libre hasta Albacete por donde se pasará sin hacer parada.

REGRESO A GETAFE

MADRID.—A las doce y media regresaron de Los Alcázares los aparatos de caza que habían salido a las seis de la mañana de Getafe. A la una y media la única escuadrilla completa que había llegado era la que iba al mando del capitán señor Manso de Zúñiga. Fueron descalificadas dos pertenecientes a las bases de Sevilla y de Getafe, porque algunos aparatos tomaron tierra antes del lugar señalado para la meta, debido a la falta de gasolina.

Algunos de estos aparatos lo hicieron 15 metros antes del lugar señalado para la meta.

Al llegar a Los Alcázares las escuadrillas realizaron diversos ejercicios de tiro con ametralladora y de obtención de fotografías.

El aparato del alférez don Alfonso Serrá, al aterrizar, por falta de gasolina, sufrió un pequeño accidente, resultando el piloto herido leve.

Hoy pernoctan en Getafe y mañana realizarán la etapa Madrid-Zamora, Salamanca-Madrid.

LA ESCUADRILLA VENCEDORA

MADRID.—De los aparatos que realizan la vuelta a España y que toman parte en la etapa de hoy, uno hubo de aterrizar en Jumilla, otro en Murela, otro en Torrevieja y otro cerca de Beniel.

La escuadrilla que venció en la etapa de hoy fué la de Getafe R-3, mandada por el capitán Martí Sáez.

Al aterrizar, el personal del aeródromo le tributó una gran ovación.

DE LA PRUEBA DE LOS AVIONES DE BOMBARDEO

El inteligente técnico de Aviación, señor Abreu, de Vitoria, ha hecho, en relación con esta vuelta, algunas interesantes declaraciones que nos place reproducir y dicen así:

—Por la forma tan diferente que se les vio llegar por distintas direcciones de ruta se puede decir que en su vuelo León-Vitoria debieron encontrarse con grandes tormentas que se vieron precisados a sortear venciendo rutas para salvarlas, y desde luego debió ser un vuelo movido, peligroso y duro para los pilotos. En todo el recorrido que ayer hicieron desde su salida de Madrid se sabe que fué con calores grandes, varios temporales tormentosos y remolinos fuertes de aire, que acredita el valor y buena clase de los pilotos aviadores españoles, que a pesar del antiquísimo y muy usado material de que dispone la Aviación militar española, que hoy vuela con aparatos que son de fecha del año de la terminación de la guerra europea, cuando en las demás naciones la Aviación de guerra está constituida de aparatos novísimos, con toda clase de perfecciones y seguridades para el vuelo.

Por tanto, es mi opinión, que la Vuelta a España constituye una verdadera heroicidad de los aviadores militares, que con material viejo y, por tanto, antiquísimo hacen—desde luego exponiendo su vida—lo que sería si dispusieran de aparatos modernos la Vuelta de España un vuelo fácil y agradable y sin ninguna exposición.

Mañana, a primera hora de la mañana, pasarán las patrullas pares, o sean las que hacen el otro itinerario de la Vuelta a España y son también de seis aparatos del mismo tipo de reconocimiento y bombardeo.

Hoy saldrán de Agoncillo las escuadrillas que han pernoctado en el aeródromo.

Hoy, en que se emprende la segunda etapa, o sea la final del concurso, y por tanto, la del regreso de los aparatos a la base de salida (Madrid), el recorrido para las escuadrillas pares será: Logroño-Barcelona-Los Alcázares-Madrid, y para los impares: León-Logroño-Barcelona-Madrid.

Del aeródromo de Agoncillo saldrán a las seis de la mañana las cuatro escuadrillas de León, Getafe, Sevilla y Logroño, por este mismo orden, que fué el de la llegada y de las que ya damos ayer detalles acerca de quienes las mandan y las constituyen.

A las ocho, aproximadamente, comenzarán a llegar las escuadrillas que han parado en León, entre los que se encuentra la primera de Logroño, que manda el capitán Prado.

Ayer por la tarde llegó a Agoncillo el aparato de la segunda escuadrilla que quedó en Zamora, al que se proyectó de una hélice con otro aparato que había salido de mañana de este aeródromo.

Tanto el subteniente Saldueña como el sargento Juanas, que tripulaban el aparato retrasado, manifestaron que antes de emprender la vuelta ya tenían la hélice rota, sin embargo lo cual nada se les dijo. Pero el cronometrador de Zamora no les dejó continuar y los detuvo en Zamora. Mas como los tripulantes querían continuar la vuelta, hicieron saber que se habían quedado contra su voluntad, por expresa disposición del cronometrador y como a ellos no se podía achacar culpabilidad, previa consulta a Madrid se les dijo que podían reanudar la marcha y así lo hicieron, realizando normalmente todo el recorrido, pasando por los distintos lugares de control. Llegó a nuestra ciudad casi al final de la tarde, habiendo realizado el recorrido en el tiempo asignado. Noticias de última hora de la noche dicen que este aparato no reanudará la marcha con su escuadrilla por haber sido descalificado.

Si la mañana está buena, hay que suponer que en el aeródromo habrá mucho público.

bamos ayer detalles acerca de quienes las mandan y las constituyen.

A las ocho, aproximadamente, comenzarán a llegar las escuadrillas que han parado en León, entre los que se encuentra la primera de Logroño, que manda el capitán Prado.

Ayer por la tarde llegó a Agoncillo el aparato de la segunda escuadrilla que quedó en Zamora, al que se proyectó de una hélice con otro aparato que había salido de mañana de este aeródromo.

Tanto el subteniente Saldueña como el sargento Juanas, que tripulaban el aparato retrasado, manifestaron que antes de emprender la vuelta ya tenían la hélice rota, sin embargo lo cual nada se les dijo. Pero el cronometrador de Zamora no les dejó continuar y los detuvo en Zamora. Mas como los tripulantes querían continuar la vuelta, hicieron saber que se habían quedado contra su voluntad, por expresa disposición del cronometrador y como a ellos no se podía achacar culpabilidad, previa consulta a Madrid se les dijo que podían reanudar la marcha y así lo hicieron, realizando normalmente todo el recorrido, pasando por los distintos lugares de control. Llegó a nuestra ciudad casi al final de la tarde, habiendo realizado el recorrido en el tiempo asignado. Noticias de última hora de la noche dicen que este aparato no reanudará la marcha con su escuadrilla por haber sido descalificado.

Si la mañana está buena, hay que suponer que en el aeródromo habrá mucho público.

PUNTUACIONES Y CASTIGOS

Los comisarios de cada aeródromo clasificarán las escuadrillas por su correcta formación, en vuelo, en los aterrizajes y despegues, disponiendo de una puntuación entre 0, 0'50 y 1. La puntuación para los aterrizajes en Agoncillo (Logroño), del Prat (Barcelona) y Los Alcázares, será la media de las conseguidas por cada una de las dos patrullas de cada escuadrilla. A las que hagan todo el recorrido con arreglo a las horas marcadas en los cuadros de marcha, les serán concedidos diez puntos, y para el ejercicio de radiotelegrafía, se les aplicará la media de las marcadas por transmisión y recepción. Los ejercicios de tiro y bombardeo serán conceptuados de 0 a 15, y en el de navegación de 0 a 6. Las 12 fotografías que, obligatoriamente tienen que hacer cada escuadrilla, serán puntuadas aisladamente, y penada con tres puntos la unidad que no pase exactamente por la vertical o que se adelante o retrase en la llegada o salida.

La escuadrilla que llegue con un avión menos se le castigará, privándole de cinco puntos; la que llegue con dos menos, con 15, y premiada con seis puntos, aquellas que se distingan por su excelente presentación, puesta en marcha de motores, maniobras en tierra y en general cuanto afecte a la disciplina en tierra.

En el cauce del Iregua, en término de Alberite, aparece el cadáver de un vecino de Albelda

PARECE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

La Guardia civil tuvo conocimiento de que sobre unos cantarrales del cauce del río Iregua, en el lugar denominado "La Rad", del término municipal de Alberite, habían aparecido restos humanos, y personada en el lugar mencionado, pudo comprobar que, efectivamente, arrojados por el agua, había sobre las piedras un cráneo, un trozo de columna vertebral, un brazo izquierdo y parte de otro derecho, que inmediatamente se sospechó pudieran pertenecer al vecino de Albelda, Ezequiel García Suñategui, desaparecido hace varios días.

La Benemerita practicó un reconocimiento, que dio por resultado el hallazgo, en el término conocido por "Río Arroyo", de la jurisdicción de Albelda, de un pantalón de pana lisa sin rodilleras, un chaleco y una americana de la misma clase de tela, con los forros rotos y sin documento alguno; prendas que fueron mostradas a los familiares de Ezequiel, y que las reconocieron como de su pertenencia sin ninguna vacilación.

El citado Ezequiel desapareció del domicilio conyugal el día cuatro del corriente, y de las averiguaciones practicadas parece deducirse que hay que descartar toda idea de posible crimen y por el contrario se afirma la creencia de que se trata de un suicidio, por cuanto ya en época anterior atentó contra su vida arrojándose también al río.

Parece que sus facultades mentales no eran muy normales.

La circunstancia de que su cuerpo haya aparecido solamente en parte, se atribuye a que dados los días que hace que desapareció, que es de suponer sean tantos como los que han transcurrido desde que se arrojó al río, las aguas, con su corriente y la descomposición natural, hayan ocasionado las mutilaciones.

PASANDO EL TIEMPO

La lluvia de la madrugada de ayer no refrescó el ambiente lo que se esperaba, ni mucho menos, y si bien durante el día el cielo estuvo nuboso en algunos momentos, no podía esperarse del aspecto que ofrecía el astro que nuevas lluvias obraran de refrigerante. Continuando padeciendo el calor que vuelve a elevarse paulatinamente, y que no sabemos si en esta segunda racha hará llegar el termómetro otra vez hasta los 44 grados de máxima que se registraron en uno de los días de atrás. Ayer el termómetro llegó a señalar 36 al sol y 31 a la sombra y en la madrugada no había bajado de 17'4 grados, mínima superior a la del día de antes, a pesar del chubasco. El viento fué bochorno durante todo el día y el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 753'8 milímetros de presión, a las seis de la tarde había descendido a 753'2, que es lo normal, o para ser más exacto, una décima menos de lo que corresponde a nuestra altitud. Con lo dicho habrán comprendido ustedes—y esto lo decimos, naturalmente, por aquellos de nuestros lectores que no fueron "testigos presenciales"—, que nuevamente ayer se esperó con ansia la llegada de la noche para poder respirar un poco. En efecto, como a las ocho, empezó a sentirse "un ligero frescor", que no fué más que ligerísimo, porque no le dió la gana de soplar al viento del Norte y, consiguientemente, se mantuvo la influencia del bochorno del día. Suponemos que en el día de hoy habremos de soportar un ambiente que, si en algo se diferencia del de ayer, será en que estará un poco más caldado. Debemos aguantar. No queremos significar el menor desecho de lluvia para este día de San Pedro, porque recordamos que cuando en él ha caído el agua para refrescar la atmósfera, lo ha hecho deplorablemente acompañada de abundante granizo que ha producido daños considerables en el campo. Y como los labradores nos preocupan mucho y no tenemos influencia bastante para que les llegue la lluvia, fina y en la cantidad íntegramente necesaria, preferimos disponernos a sudar la gota gorda, no sea que por desear el chubasco refrescamos atárgamos la catastrófica pedrea.—C. M.

Llegan a Logroño el presidente y secretario del Centro Riojano de Madrid

Tuvimos anoche el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestros distinguidos paisanos don Fortunato Artacho y don Benito Adán Herrero, presidente el primero y secretario el segundo del Centro Riojano de Madrid, que, acompañados del conserje de dicho Centro, don Restituto Alonso, vienen a Logroño con una misión interesante.

Ya hemos dicho que estos señores habían de acudir en representación de la ciudad entitidif regional al banquete con que hoy se obsequia al gobernador civil de la provincia. Este ha sido el motivo de la fecha del viaje. Pero aparte de este cometido, tienen el deber de preparar una exposición de agricultura y sus industrias derivadas, que se celebrará en Madrid en los últimos días del próximo mes de septiembre y primeros del siguiente, en el salón de exposiciones del Retiro y que constituirá la primera manifestación de las actividades regionales en la capital de España, protegida o auxiliada oficialmente.

Esta exposición de productos será conjunta con la de la región aragonesa, pues a esta y a la riojana les ha correspondido por sorteo entre las españolas ser las primeras. Es de esperar que la agricultura e industrias en relación con ella de esta tierra se interesen en dar importancia a este certamen, para salir airoso del parangón a que van a ser sometidas y para responder a los trabajos desinteresados y entusiastas que los directivos del Centro Riojano de Madrid se han impuesto en su deseo de que las manifestaciones del progreso agrícola e industrial de la provincia tengan en Madrid una expresión digna y brillante.

Por otra parte, los comisionados han de realizar también gestiones en esta capital relativas al propósito de que la Colonia Riojana de Madrid realice una excursión a Logroño en los días de San Mateo, en la que no se limitará a ser visitante, sino que hará demostración de sus actividades con la presentación de la rindalla y organización de algún festejo.

De todo esto nos ocuparemos oportunamente, para ir dando a conocer detalles.

No es muy grato hacer a nuestros visitantes expresión pública de reconocimiento por la atención que nos dispensaron y adelantaron también el público elogio por las iniciativas que vienen a poner en práctica y que tanto dicen en favor de la patria oliva.

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

ECOS DE CALAHORRA

28 de junio

SESION MUNICIPAL.—El miércoles pasado se celebró la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, bajo la presidencia del alcalde don Emilio González.

Asistieron los señores San Ildefonso, Guzmán, Fabón, Moreno, Luchique, Antónanzas García, Antónanzas Marín, Gil, Gutiérrez, Torres y Calleja.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión de Hacienda emite informe favorable a un buen número de facturas que importan alrededor de las dieciséis mil pesetas, y el Pleno lo aprueba.

Se acuerda el trámite ordinario variando licencias de obras.

Pasa a la Comisión una instancia de socorro que, para la cura de aguas, solicita Felipe Aldea Marcial.

Se concede la baja de vecindad, por haber sido trasladado a otra residencia, al empleado de los ferrocarriles del Norte Eladio Vázquez.

Se da lectura a un razonado escrito que presentan los agricultores en suplica de protección para sus intereses.

La Presidencia resalta la importancia de esta cuestión que recomienda al estudio de la correspondiente Comisión.

El señor Gil habla de competencias en el mercado de los productos agrícolas, y afirma que, ante Sociedades legalmente constituidas, nada debe ni nada puede hacerse. El Ayuntamiento debe velar por los intereses de la principal riqueza de esta comarca, pero ante esta petición no ve otra solución que recomendarles, en el terreno particular, a los agricultores que se agremien y exporten directamente sus productos.

El señor San Ildefonso habla sobre propaganda de los productos agrícolas, y afirma que, ante Sociedades legalmente constituidas, nada debe ni nada puede hacerse. El Ayuntamiento debe velar por los intereses de la principal riqueza de esta comarca, pero ante esta petición no ve otra solución que recomendarles, en el terreno particular, a los agricultores que se agremien y exporten directamente sus productos.

El señor San Ildefonso habla sobre propaganda de los productos agrícolas que el Municipio debe llevar a cabo.

El señor Echeñique abunda en los mismos términos que el señor Gil.

Intervienen los señores Fabón, Guzmán y Torres y este último facilita cotizaciones que han regulado al mercado en la actual temporada.

El señor Calleja cita algunos medios en defensa de los solicitantes y pide que se averigüe si la Sociedad de referencia está o no legalmente constituida.

Por último, el escrito de los agricultores queda sobre la mesa para su mejor estudio y que cada uno de los señores concejales aporte los detalles que estén a su alcance.

El señor Gil da cuenta de su viaje a Madrid, en representación de la Corporación, y esta se da por enterada, quedando satisfecha de las gestiones que ha llevado a cabo el señor Gil, entre otras no menos importantes, la terminación del expediente sobre la nueva Casa de Correos y Telégrafos, cuyo proyecto ha empezado ya a construirse por los señores arquitectos del Estado.

Los señores directores de los grupos escolares han comunicado al presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, señor Fabón, que las exposiciones escolares de fin de curso tendrán lugar en los días 1 y 2 del próximo mes de julio.

La Presidencia dice que se faculte al señor Fabón para que adquiera unos diplomas que junto con algunos libros y caramelos se repartan a los alumnos con este motivo.

Se acuerda oficial a los señores directores de ambos grupos escolares para comunicales el día y hora en que la Corporación inaugurará oficialmente dichas exposiciones.

El señor Echeñique da cuenta del viaje a Arnedo en compañía del señor León para asistir a la asamblea que allí se había convocado, con el fin de tratar sobre el encanamiento del río Cidacos, y el acuerdo allí tomado sobre celebrar una magna asamblea el próximo domingo, a las doce.

El señor San Ildefonso pide que a esa asamblea vayan en representación los señores que ya asistieron a la pasada.

El mismo señor San Ildefonso dice que, al poco tiempo de posesionarse de este Municipio los actuales componentes, él hizo un ruego sobre represión de la blasfemia; se publicó un bando, pero hoy se blasfema con el mismo desamor. Culpa de ello a los agentes de la autoridad. Pregunta si ciertas sanciones impuestas se han satisfecho o condenado, pues él no las ha visto registradas en el libro correspondiente.

Le contesta la Presidencia. En cuanto a la blasfemia le dice que ya dio órdenes a los agentes de la autoridad, pero que volverá a insistir, pues no está dispuesto a que se dé tan baja prueba de cultura del pueblo calahorran y en cuanto al segundo extremo que también se ha cumplido lo dispuesto.

El señor Echeñique queda satisfecho.

El señor Guzmán hace otro ruego sobre actuación de la Guardia Municipal.

El señor Fabón insiste en que no se cumplen las disposiciones sobre velocidades de vehículos por las calles de la población y que es lamentable nos expongamos continuamente a

ASOMBROSA LIQUIDACION

COMO FIN DE TEMPORADA

Rebajas del 10 al 30 por ciento en sus precios marcados

Tejidos Sastrería y Confecciones

DE

LUIS LARREA

Sagasta, 15 y República, 50 y 52

desgracias. Este mismo señor pide se regulen los puestos del mercado en la Plaza de Quintilano, ya que en los días señalados para la celebración de estos es punto menos que imposible transitar por dicha plaza.

Contesta la Presidencia. Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

VIAJEROS.—Sallieron para Nieve, a pasar la temporada veraniega, don Nicolás Díez con su esposa y bellas hijas Patri y Victoria.

Para la misma localidad, la señora viuda de E. Rosén con sus hijos Emilio, encantadoras hijas Araceli y Angelines y nietita María Teresa.

Para aragoza las bellas señoritas María Teresa Díaz y Conchita Gómez de Segura.

TIEMPO TORMENTOSO.—Ayer, sobre las dos y media de la tarde, primeramente y mediada la noche otra vez, acompañada de fuertes truenos y deslumbradores relámpagos, cayó una cantidad de agua sobre la población y término municipal que vino muy bien para refrescar los campos de los ardientes calores sufridos en los pasados días.

El Sustituto.

ECOS DE HARO

28 de junio

DECOMISO.—Por el cabo de algunos días don León González, ha sido hoy decomisada una cantidad de leche adulterada al vecino de Churi D. Eusebio Mínguez, cuando se disponía a vender la expresada mercancía. El señor alcalde ha impuesto a dicho señor la sanción de veinticinco pesetas, además del decomiso e inutilización de la leche recogida.

MAÑANA, EN EL BRETON.—Como ya saben nuestros lectores, mañana, a las diez de la noche, se presentará en nuestro coquetón coliseo un formidable conjunto de atracciones internacionales, procedente de los más importantes teatros madrileños.

Forma parte de este conjunto, la bella y notable bailarina española Angelita Pert; Atracción Farman, pareja de bailes internacionales y cancioneros; Flod-Sister, linda pareja en sus creaciones de cantos y bailes modernos; el gracioso "Rulito", excéntrico, patinador y parodista; la famosa extile en su aspecto de Estrella de la canción cómica Flora Pereira, y Conchi Lena, bailarina que, siendo de nacionalidad alemana, baila magistralmente el español y tiene una "posse" de figura y presentación excelente.

Seguramente que el conjunto de artistas gustará.

EN VIAJE OFICIAL.—El pasado miércoles tuvimos el gusto de saludar a don Rodrigo Varo, director del Instituto Provincial de Higiene, quien visitó al señor alcalde para cambiar impresiones respecto a la instalación en Haro de un centro local de Higiene, dependiente de la Inspección Provincial de Sanidad, coincidiendo en la necesidad de habilitar tres salas en el antiguo edificio escuelas, donde instalar dicho centro, para atender a los servicios de antituberculosis, antivenéreo y profilaxis infantil, utilizando dichas salas no solamente a estos importantísimos servicios sanitarios, sino también a otros de no menor importancia y Casa de Socorro dotada con los elementos necesarios para una eficaz intervención en cuantos casos pudieran ocurrir, haciendo desaparecer la Casa de Socorro actual, que de tal no tiene más que el nombre, ya que, aparte de ser prácticamente insuficiente, carece hasta de lo más preciso.

Después de tratar de estas y otras importantes cuestiones relacionadas con la sanidad e higiene local, salió don Rodrigo Varo para Logroño, siendo acompañado en su visita a esta ciudad por el señor inspector municipal de Sanidad don Santiago Díaz.

Celebraremos que los proyectos se conviertan pronto en realidades, pues buena falta hace en Haro un centro local de higiene, que pudiera ser la iniciación para establecer un centro secundario de higiene rural, que tantos y tan valiosos servicios había de prestar.

CURSILLO DE VERANO EN EL INSTITUTO.—El próximo martes, 2

de julio, a las ocho y media de la mañana, dará comienzo en el Instituto Elemental "Cossío", de esta ciudad, el cursillo de francés, para el cual se han matriculado bastantes jóvenes de ambos sexos, que sin ser alumnos de dicho centro, aprovechan la oportunidad que les brinda el Instituto con este cursillo de verano para iniciarse y perfeccionarse en el estudio de este idioma tan necesario hoy día en toda clase de relaciones culturales, sociales y comerciales. La matrícula de inscripción continuará abierta en la secretaría del Instituto.

PROGRAMA DE FESTEJOS PARA MAÑANA.—A las seis y media de la mañana, la banda municipal recorrerá las calles de la ciudad, tocando alegres danzas, anunciando la salida de los romeros a los riscos de Bilbilis.

A dicha hora y desde la plaza de la República, se iniciará la salida de los expedicionarios. A las doce del mediodía, llegada de los romeros a la ciudad, donde entrarán "detrás del procurador", llegando a la plaza de la República, donde se darán las típicas vueltas. A continuación, en la plaza de toros, tendrá lugar la tradicional "prueba", consistente en la caapa de varias vacas emboladas, para recreo de los "morenos" y satisfacción de los sastres.

A las cinco y cuarto de la tarde, gran novillada, en la que se lidiarán cuatro magníficos toros de la ganadería de don Bernardo Villarroel, de Salamanca, por las cuadrillas de los diestros "Chicuelo II" y "Varelo Chico", corriendo seguidamente las vacas emboladas de la mañana.

A continuación de la corrida, gran partido de pelota en el Frontón Carasco, en el que jugarán Echave III y Irueta I, rojos para la formidable pareja riojana Coronó y Gato Rojo I, azules. Habrá segundo partido a base de los pelotaris de Briones y San Vicente, de desafío.

Seguidamente de la corrida, baile popular en los jardines de la Florida, hasta las nueve.

A las diez presentación del formidable conjunto de atracciones internacionales en el Teatro Bretón, con arreglo al programa que hemos anunciado anteriormente.

A dicha hora, gran baile en los salones de la Sociedad Artesana.

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL CAPITAN SENOR AZORIN.—Quinta relación de donantes a la suscripción pública popular que se ha iniciado en esta ciudad para regalar al digno capitán de la Guardia civil de esta cabecera de Compaña, la medalla de Sufrimientos por la Patria, recientemente concedida.

Don Gregorio Iturbe, 5 pesetas; don José María Martínez Lacuesta, 5; don Gaspar Rodríguez Aguirre, 5; don Adrián del Val, 3; don Raimundo Arizaga, 3; don Florentino Rodríguez, 5; don Francisco Terrazas, 5; don Paulino Calatayud, 5; Gómez Cruzado, 5; don Dionisio del Prado, 5; don Emilio Ocina, 5; don Manuel Fresno, de Sajazarra, 1; don Ramiro de Arriba, 5; don Antonio Briones, 5; don José Monroy, 5; don Gonzalo Merino Urrutia, 5; don Justo Marín, 3; don Ángel Sabando Canal, 1; don Vicente Castro, 1; don Jesús Blanco, 1; don Antonio Paternina, 5; don José Jiménez, 1; don Luis de la Horta, 2; Casa Víctor, 5; don Ildefonso Echeñave, 5; don Leandro Ardanza, 5; don Alvaro San Ildefonso, 2; don Isaac Villamor, 5; don Isidro Jover, de Logroño, 5; don Antonio Martínez García, 1; doña Cesárea González, 0'50; Felisa Martínez, 0'25; Dionisio-Pablo Martínez, 0'25; Ricardo Martínez, 0'25; Cesárea Martínez, 0'25; Rosa-Mary Martínez, 0'25; don Francisco de Jaureguibert, 5; don Delino Merino, de Logroño, 5; don Baldomero Lacuesta, 5; don Justo Andrés, 5.

En nuestra lista anterior figuraba don Eduardo Masip con la cantidad de cinco pesetas, siendo así que la cantidad con que ha contribuido a la suscripción es la de diez pesetas.

Continúa la suscripción, pudiéndose entregar los donativos en la Imprenta Vela, Sastrería Bonilla, Café Sui-zo y comercio de don Ángel Pérez "El Zamorano".

ACADEMIA PREPARATORIA.—Asignaturas de Bachillerato. Carreras especiales. Contabilidad. Francés, Etc.

DEL MAGISTERIO

LAS VACANTES PARA EL CONCURSO.—Circular unos rumores alarmantes sobre provisión de Escuelas y de que se quería repeler la suerte, semejante a la colocación de los cursillistas de 1933. Sobre este asunto, ha publicado una carta circular la Asociación Nacional, en la que expresa el ambiente que entre las autoridades existe para segregar la mitad de las vacantes, de las pocas reservadas al concurso, y adjudicarlas a los nuevos maestros del plan profesional. Como dice una carta circular de la Nacional, esto sería un verdadero despojo, tan indignante como el verificado el 11 de noviembre del año pasado.

VOTO DE GRACIAS.—Por la Inspección, en reciente visita, le ha sido concedido un expresivo voto de gracias a nuestro querido amigo don Melquiades Gil Martínez, maestro de la escuela núm. 2 de Oyón (Alava).

Nuestra cordial enhorabuena.

FEDERACION DE MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS.—El Consejo directivo de esta Federación comunica a sus afiliados que la Directiva continúa sus gestiones cerca de las autoridades superiores para el ingreso en propiedad de los maestros interinos sustitutos. A tal objeto se han hecho visitas al ministro de Instrucción y al director general, quienes han manifestado que no olvidan las aspiraciones de estos maestros.

DESMITIENDO UNA INFORMACION SOBRE EL PRESUPUESTO.—La Asociación ha publicado la siguiente nota:

"La Prensa de Madrid, en casi su totalidad, y hasta por radio, ha dado la noticia de que el Presupuesto de Instrucción pública lleva un aumento de "diez millones de pesetas". Como ello no es exacto, para que la opinión no se extravíe, creemos conveniente afirmar: que todos los maestros nacionales cobrarán este año lo mismo que el pasado, ni un céntimo más, de no ser modificado el dictamen en el salón de sesiones. Evidentemente hay un aumento en el presupuesto de este año sobre el del anterior, de 4.967.000; pero esta cantidad es para pagar 3.000 pesetas a cada uno de los maestros en período de prácticas y 4.000 a los que este año terminan sus estudios y tienen derecho a ocupar sus plazas."

DISTRITO DE LOGROÑO

SOTES, 27

El domingo a las doce, nos anunciaron las fiestas que este pueblo celebra en honor de su patrón San Juan, con un prolongado volteo de campanas y disparos de cohetes y bombas desde la Casa Ayuntamiento.

A las tres solemnes vísperas, y apenas terminadas éstas, se presentó en la amplia plaza Faustino Garri-do, de Ventosa de Rioja, con su hermoso auto completo de guapismas muchachas, hijas de este pueblo, que están de domésticas en esa capital, y los renombrados gaiteros de Villabuena de Alava.

Estos recorrieron las calles con un bonito pasodoble que ponen en movimiento a la juventud. Terminada la cena, se quemó una colección de fuegos y los gaiteros, incansables, hacen que el elemento joven no cese de bailar.

El día 24, al rayar el alba, nos despertaron los gaiteros con una diana. La misa fue oficiada por nuestro párroco, ayudado por don José Carro, de Navarrete, y don Anastasio Golcochea, de Medrano y de maestro de ceremonias don Manuel Vázquez, de Ventosa; la sagrada eucaristía estuvo a cargo de un religioso del convento de San Millán de la Cogolla. También el organista señor Barrios tocó magistralmente durante la misa y sus hijos reforzaron las voces del coro, resultando todo ello muy bien.

La procesión salió con permiso del señor gobernador civil de esta provincia y mientras se celebraba, desde el Ayuntamiento no cesaban de oírse al espacio cohetes y bombas.

Concluidos estos actos religiosos, dieron un concierto los gaiteros en la plaza hasta la una y los jóvenes a bailar, aunque el sol hacía lo suyo.

Los cafés completamente llenos de gente y en el del señor Barrios, mientras tomaban café, dió un concierto tocando el piano dicho señor y una orquesta de cuerda.

Por no perder la costumbre, a las cinco de la tarde se formó el baile en las eras al que acuden muchísimas personas y el elemento joven de Navarrete suben en carros engalanados de follaje y sin dejar el baile en los mismos.

A las diez de la noche con una atonadora bomba y varios cohetes nos anuncian el baile público hasta las doce, de éste se van a los amplios salones que han abierto para estas fiestas, con unas excelentes orquestas de cuerda traídas de esa capital, y como el cuerpo les pide más ajetre, se reúnen en cuadrillas al venir el nuevo día para preparar el chocolate y tomarlo en las floridas huertas para despejar las cabezas.

A las diez recorren alegres las calles con sus animadas músicas y danzan propiamente como los de Anguiano, faltándole los zancos; por la tarde la misma animación que el día anterior.

En nombre de este vecindario hemos de felicitar a los gaiteros señores Faustino, Perfecto y Juan Gil, de Villabuena (Alava), por lo mucho y bien que tocaron.

Este año hemos tenido más forasteros que otros años, cuyos nombres no cito por no hacer demasiado larga esta crónica.

Los puestos públicos y establecimientos han hecho un gran negocio así que cada año aumentan éstos.

Pasados unos días con sus sobrinos, salió para su residencia de esa capital, don Daniel Garrastacho con su virtuosa esposa doña Purificación Sáenz de Santa María y su doméstica Rufina Ortega.

Terminadas las fiestas salió para Logroño don Demetrio García, su joven esposa doña Angeles Sánchez y preciosos niños.

Vino de Matute, para estar una temporada con sus hijos, nuestro amigo don Fermín Alvarez.—Alonso.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En la primera quincena del mes de julio se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

Día 2.—A las diez, Juzgado de Alfo, contra Agustín Ruiz Medina, por imprudencia. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Abellán.

A las once, Juzgado de Logroño, contra Pedro Romo Sáenz, por lesiones. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Sáez Benito.

Día 3.—A las once, Juzgado de Torrecilla, contra Juan Ibáñez Fernández, por desobediencia. Abogado, señor Ruiz del Río.

Día 4.—A las diez, Juzgado de Calahorra, contra Vicente Orueta González, por imprudencia. Abogado, señor Mato; procurador, señor Manzanares.

A las doce, Juzgado de Haro, contra Vicente Fuentes y cuatro más, por tentativa de robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Muro.

Día 11.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Pilar Miguel Redondo, por injurias. Abogados, señores Pancorbo y Gil del Río; procuradores, señores Pancorbo y Sáez Benito.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa del Juzgado de Calahorra, se ha dictado sentencia condenando a Angel Ezquerro Ezquerro, como autor responsable de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas. La indemnización fué renunciada por los padres de la víctima.

DE LO CONTENCIOSO

Por el procurador don Luis Sáez Benito, en representación de don Amancio Cahézón, don Julio Redón, doña Pilar Pérez Orive y doña Purificación Redón Moreno, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Provincial, contra resolución adoptada por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, sobre derribo y reconstrucción con la misma alineación y altura de la actual, de la casa núm. 17 de la calle del Marqués de Vallejo.

LA RIOJA hace 25 años

La temperatura en el día de hoy fue de 38 grados al sol y 30 a la sombra.

Para terminación de los cultos celebrados durante el presente mes al Sagrado Corazón de Jesús, se verificó la procesión, que siguió el itinerario de costumbre, presidida por el obispo de Melasso, administrador apostólico de esta diócesis, y estuvo concurridísima.

El Pequeño de Azcoitia desafió a jugar un partido de pelota a mano y a 26 tantos, en el Frontón Logroñés, atravesándose la cantidad que indicasen, a los dos pelotaris riojanos que quisieran contender con él, aceptando el reto Lechuga y Rana de Mirillo.

Con un lleno rebosante se celebró en el Circolo Radical una conferencia a cargo del abogadro logroñés don Florencio Bello, quien analizó con gran extensión la situación social, clerical y política de España, siendo unánimemente aplaudido y felicitado.

Se publicó una real orden en la que se decía que, en vista del informe emitido por el Comité de Defensa del Norte, se sacaba a concurso la realización de las obras del ferrocarril estratégico de Pamplona a Logroño, pasando por Estella, enlazando con esa línea todas las que existían en el recorrido de ella, y su radio sería de treinta metros.

En Haro contrajeron matrimonio José Valgañón y Eusebia Ochoa, que fueron apadrinados por doña Visitación Prior, tía de la novia, y don Felipe Gil. Con tiempo hermoso se celebró la corrida, lidiándose cuatro toros de Berlián, que resultaron bravos y nobles; los espadas, Chico del Imparcial y Ale, estuvieron trabajadores; la Presidencia, a cargo del concejal don Cipriano Calcedo, aceptable; el alguacilillo Rafael Arizaga, fué ovacionado; la entrada, buena.

En Aldeanueva, sobre las cinco de la tarde, se desencadenó una gran tormenta, cayendo abundante piedra en varios términos de esta jurisdicción, que erró lo que había dejado la tormenta del día primero del actual; las mujeres lloraban amargamente y para los hombres no había consuelo, pues donde no llegó la piedra, el agua y el fuerte viento arrancaron las copas de vid americana. Las pérdidas fueron grandísimas, pues donde más piedra cayó, fué donde más y mejor trigo había.

En Alfaro, a las cinco y media de la tarde, descargó una tormenta de piedra que destruyó casi toda la cosecha de trigo. En la estación se pesaron piedras de las caídas que dieron un peso de 23 y hasta de 28 gramos cada una, después de haber estado cinco minutos en un charco. Fueron innumerables los cristales de claraboyas, balcones y ventanas, y bombillas del alumbrado público que fueron rotos por la granizada.

Nuestro paisano don Acacio Gutiérrez, de Arnedo, obtuvo en Madrid, con la nota de sobresaliente, el título de profesor de piano, haciendo los estudios el último año mientras cumplía el servicio militar.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Canciones de ópera. Conciertos de banda, Canciones argentinas, Flamenco, Jotas. De 21'30 a 23'30: Conciertos de orquesta; recital poético a cargo de "Eliecer"; Recitados; Música de películas; Música de baile; Noticias de Prensa.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 9'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, "Fundamentos técnicos del seguro", conferencia, por don José Hué y Martínez Sentizo. A las 7, España a través de su música popular. A las 9, "Régimen de un curso de política social agraria", por don Constantino Bernaldo de Quirós, jefe del Servicio del Ministerio de Trabajo. A las 9'30, concierto por el sexteto. A las 10'20, concierto variado por Joaquina Carreras (soprano) y el sexteto de la estación; información deportiva y cinematográfica; música de baile transmitida desde Lido.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 28

Interior 4 0/0 ... 77'50

Amortizable 5 0/0, con imp. ... 95'90

Amortizable 4 0/0, con imp. ... 87'00

Exterior 4 0/0 ... 92'00

Acciones Banco de España ... 593'50

Id. Banco Español Río Plata ... 85'00

Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 240'00

Id. Ferrocarriles Nortes ... 262'00

Id. Ferrocarriles Alcantares ... 190'50

Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 109'50

Francos cheque ... 48'45

Libras ... 36'20

Dólares ... 7'83

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Órdenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDEN EN EZCARAY

Una casa con buerta y cochera en la calle Arzobispo Barroeta, núm. 40. Otra casa en la misma calle, n.º 4. Otra id. en la misma calle, núm. 34. Otra id. en la misma calle, núm. 38. Otra id. en la calle Arauces, números 2 y 4. Informará, doña Luisa de los Campos, calle Arzobispo Barroeta, número 40, en Ezcaray.

DE CAMEROS

MURO, 27

Por causas ajenas a mi voluntad he dejado por algún tiempo de tener a mis lectores al corriente de noticias de este pueblo.

Después de las grandes nevadas del invierno, que causaron enfermedades a no pocos vecinos, aunque no teniendo que lamentar ninguna consecuencia desagradable, el mes de mayo fué poco favorable, pues llovió mucho el día de la Ascensión del Señor, cayó un formidable pedrisco, quedando la tierra cubierta por gran cantidad de granizo. Después el tiempo se asegura y hace un calor formidable, y sin caer más agua.

La cosecha se presenta poco halagüeña.

Para incorporarse a las industrias que posee en la República de Chile, salió nuestro buen amigo don Cipriano Laguna con su sobrino Victorino Laguna, los que desembarcaron felizmente.

Procedente de Tucumán (Argentina), y en compañía de otros amigos, llegó a ésta don Victorino Santa María, que pasará aquí una buena temporada entre los suyos. También a pasar un mes de recreo ha venido a este pueblo el joven comerciante de Extremadura Enrique Lerdo de Tejada; de Madrid, don Victorino Terroba, su madre doña Canuta García y doña Francisca Terroba de La Santa; de Logroño, la señorita Felicitas Martínez, que con brillante puntuación ha hecho la carrera del Magisterio. Nos complacemos en darle nuestra más cordial enhorabuena, y a todos los demás, la bienvenida.

ONOMASTICA.—El día 23 del mes en curso celebró su fiesta onomástica nuestro convecino el industrial don Juan Rodríguez, quien recibió muchas felicitaciones.

El día 24, se celebraron los exámenes en la Escuela, demostrando los niños y niñas una esmerada aplicación, y patentizando una vez más el señor maestro don Patricio José Alfaro, sus dotes de cultura y laboriosidad. Fué muy felicitado.

Los premios fueron otorgados así: Niños: Premio denominado Madrid, después de dos días de porfía, lo obtuvo el niño Santiago Gómez. Premio de lectura, el niño Julián García; segundo de ídem, Benito Díez. Primer de Aritmética, Angel Martínez; segundo de ídem, Bonifacio Terroba.

Primer de Gramática, Emilio Santa María. Niñas: Premio denominado Madrid, Consuelo López.

Primer de Aritmética, Carmen Martínez; segundo de ídem, (25 pesetas), Teresa García.

Primer de Lectura, Isidra Ochoa; segundo de ídem, Mercedes Laguna. Primer de Gramática, Carmen Tabernero; segundo de ídem, Elena Laguna. Todos estos premios son en metálico. Los titulados Madrid, de 50 pesetas; los primeros, de 25, y los restantes, de 10 pesetas.

Expresamos muchas felicitaciones a todos los premiados, por su aplicación y deseos de seguir como hasta hoy, para que tanto interés en su día logren el fruto de su aprovechamiento.

Hoy, día 26, nos han honrado con la presencia el señor inspector jefe don Rodolfo Jiménez Zuazo y don Benito Sáenz, girando visita de inspección en la escuela; después de los exámenes habló con gran persuasión a los niños para que sigan trabajando para el porvenir y terminó felicitando al señor maestro. A su marcha le despidieron las autoridades y parte del vecindario.

—Días pasados, tras rápida enfermedad, falleció y al siguiente fué conducido a su última morada, el joven Victorino Martínez Lasheras, de 31 años. Cuando todo era alegría en su familia, esta desgracia ha venido a consternarlos y sumirlos en el dolor. El infortunado era robusto, trabajador y muy simpático, así que a su sepelio acudió mucho público de todos los pueblos comarcanos.

Durante su traslado al Cementerio se relevaban los mozos sin cesar y las chicas le dedicaron dos coronas de flores con sentidas dedicatorias. Descanse en paz.

—El señor secretario de este Ayuntamiento se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad. Que siga su alivio es lo que todos deseamos.

P. Barrio

BADILLOS, 26

Con bastante animación se han celebrado en este pueblo camerano las fiestas dedicadas a su patrono San Juan.

El tiempo, aunque en algún momento amenazó con aguarlos la fiesta, fué lo bastante decente para no pasar de la amenaza; y como el mayor inconveniente de las fiestas es el tiempo, ni que decir que se ha divertido la juventud hasta el extremo de tener que despatchar al gaitero de puro cansados. Este, que como de costumbre ha sido el de Yanaguas, nos ha hecho movernos el son de un muy variado repertorio de boleros bailables, desde la tarde de la Visperas.

El día 24, primer día de fiesta, se celebró la correspondiente misa, cantada a cuatro voces, por señores del pueblo acompañados por el gaitero y cantando unas bonitas canciones dedicadas al patrono, las jóvenes de la localidad.

Se verificó antes la procesión, en la que se acompañó al Santo y se hizo algo de ruido con los cohetes. Durante la misa se hicieron las tradicionales ofrendas al Santo, por el Ayuntamiento y mozos con su alcaide al frente.

Igual programa religioso hubo el

segundo día, con la variante de que en la procesión se acompañó a la Virgen, llevada por las chicas.

La parte alegre de la fiesta, como es natural, estuvo dada por el gaitero, secundado por el nutrido grupo de jóvenes del pueblo y forasteros, que serían capaces de resolver el problema del movimiento continuo, de contar con la resistencia del gaitero.

La noche de San Juan, además de la tradicional hoguera, se verificó por los mozos del pueblo, la imposición de los ramos a las chicas de cualquier edad y condición; aquí no somos exigentes. Aunque esto se hizo a altas horas de la noche y esta estaba oscura, no fué gran inconveniente, porque el zurracapo se encargó de tener todo bien alumbrado. ¡Y que no salió bueno dicho zurracapo!

En estas fiestas hemos tenido un número que no habíamos incluido en el programa de festejos. Ha sido una visita del señor inspector de escuelas en viaje de inspección, acompañado por el señor maestro de Soto don Benito Sáenz, quienes, una vez realizada dicha visita, salieron hacia Ajamil.

VIAJEROS.—Con motivo de las fiestas hemos saludado; procedente de Logroño, a doña Antonina Martínez y a las bellas Catalina e Irene Martínez, Carmen Díez y señora Celestina Blanco y esposo.

De Munilla, Circunscripción Marín y Encarna de Ajamil.

De Avellaneda, no podían faltar las simpáticas Eme, Valeriana, Antonia, Encarna y Justa y mucho menos, Terio, Maixi, Tano y Tino.

De Terroba, Silvina Sáenz. De Albelda, Mercedes Martínez, para acompañar unos días a su hermano el maestro de este pueblo.

De Hornillos y Avellaneda, Victorino Díez y Florentino Vea, con muchas ganas de fiestas y poco dispuestos a largarse.

De San Román, entre otros, Manolo, Eugenio y Félix y las guapas Beme y Manuela y Lucía y Caridad Moreno.

Lo único que hubo que lamentar fué la pérdida de una chica de poca edad, que al fin fué encontrada en pleno monte, por la Guardia civil. Y hasta las próximas en septiembre, a las que esperamos que acudan los mismos y muchos más.

J. A.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

Tortura de los Pies



Acabada en 3 minutos

¡No se desesperen usted pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies! Actualmente, puede usted librarse en el acto de las peores hinchazones, quemazón y demás dolores en los pies sensibles, sea cual fuere la causa. Compre simplemente un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente para un baño de pies. En el instante en que usted sumerja los pies en este baño oxigenado y curativo cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, se restablecerá la circulación sanguínea de tal forma, que sus pies se encontrarán calmados y remozados. Con esta sencilla receta, diariamente millares de pacientes encuentran alivio en 3 minutos, cuando vivían desesperados por creer que no había medio de poner término a sus males de pies. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo. Los Saltratos Rodell son de éxito seguro y su resultado. Adquiera hoy mismo un paquete de estas maravillosas sales y emplee el tratamiento esta noche y se convencerá. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

BARCA recreo vendido en 65 pesetas. Razón, República, 65, entresuelo.

NIÑERA o ama, se necesita con buenos informes. Razón, Vara de Rey, 13, tercero, derecha.

NECESITO UN APRENDIZ. Tintorería Oca. Norte, 30.

Mosaicos URZAY INMEJORABLE CALIDAD Y BRILLO PRECIOS ECONOMICOS

Fábrica: Primera Transversal izquierda de Vara de Rey, Domicilio: Marqués de Vallejo, número 14. Guarnicionero.

SE NECESITA SIRVIENTA para casa de poca familia. Los Zamoranos.

SE TRASPASA taberna con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un llavín con su llavero. Razón en LA RIOJA.

—De un macho viejo, rojo, con un tumor en la garganta, que se perdió en la jurisdicción de Murillo. Se ruega su entrega o avisen a Niloás Samperio, en Arrábal. De no hacerlo se tomará por hurto.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

CASA de nueva construcción, de entresuelo y piso con patio, se vende. Camino San Adrián, V. G.

VENDO CASA, sitio céntrico, facilidades en el pago. Informan, Vara de Rey, 19, primero, derecha.

SE VENDEN tres trillas de piedra con sierras, para yugada, baratas. Mayor, 90, Miguel Rodríguez.

Moto de carrera

seminueva; marca "Hodge", 5 H. P. vende Heli Sáez Torre, carretera de Lardero.

CAMION REO 3-4 toneladas, seminuevo, se vende con facilidades de pago. Gopegul, Zurbano, 22. Teléfono 1863.

REPRESENTANTE

de toda garantía, activo y buen vendedor, solicita la representación para la provincia de Guipúzcoa, de Casas importantes de productos de la Rioja. Informarán en esta Administración, y Alberto Rodríguez, Villa "Sevilla", San Sebastián-Alza (Guipúzcoa).

SE VENDE UN TOLDO de 5'70 metros de longitud. Se dará barato. Tratar con Felipe González, Muro del Carmen, 3, tercero.

EMPAPELADORAS. Muy prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Viuda de Arróniz.

MOTO. Se vende con sidecar o sin él, marca "Harley". Razón, Pablo Iglesias, 8, Taberna.

SE VENDEN una ternera recién parida, con su ternero; 32 cuartillos. Informes, Félix Lasanta, Villamediana de Iregua.

50 RESES lanares, de 2 y 3 años, para vida, vende Cristóbal Ruiz, en Medrano.

BASECULA de 500 kilos, una cocina portátil, puertas de balcón y columnas de hierro, vende José Sáenz, Herreñas, 7.

ALMACÉN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1449.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Celahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

PARTOS

SATURNINA SAENZ Comadrona municipal Hospedaje para embarazadas Carretera del Cristo, 3. Teléfono, 1346

CAMIONETA FORD. Se vende a toda prueba y con transporte. Informarán, Canalejas, 27, 2.º, HARO.

VINO

de la cosecha del Colchónero y de Paulino se vende a 6'40 cántara. Bodega de don Lorenzo, Ruavieja, 19. Mañana, San Pedro, se emplea.

SIRVIENTA. Se necesita. Camino viejo de Alberite, Finca de Los Zamoranos.

SE VENDE coche de niño en muy buen uso. Av. del 15 de Diciembre, C. R., entresuelo, izquierda.

SE VENDE UNA VACA holandesa, tercer parto, con su ternera, dos días parida. Tratar con Román Mahave, en Sajazarra.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila, amueblada, por la temporada de verano, una casa en inmejorables condiciones y comodidades, y con las mejores vistas del pueblo. Tratar con su dueña, doña Epifania Ugalde Moreno.

VACA recién parida del primer parto, vende con su ternera Esteban López, en Recojo (Navarra).

50 OVEJAS en buenas condiciones para vida, vende Francisco Nájera, en Lapuebla d. Labarca.

MESA de ESCRITORIO. Se cederá en muy buenas condiciones. Razón, Martínez-Zaporta, 9, entlo. decha.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas capital se facilita desde 30.000 pesetas en adelante, interés módico, facilidades. Razón en LA RIOJA.

TALLER DE CARRETERIA afamado y con excelente clientela, lo vende la Viuda de Bautista Mateo, dando todo género de facilidades. Dirigirse a la misma, en Santo Domingo.

VACAS. Se venden dos en días de parir. Dirigirse a Viuda de Luis Angulo, en HARO.

BÓOYES. Se venden 60, de roble, transporte, envidados, buen uso. Antonio Landaluze, HARO.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Natividad Celorio, Huerta de los Pollos, Carretera de Madre de Dios.

—Casada, leche de 20 días, para criar en su casa. Avenida de Colón, 16, 3.º. Informes, Gonzalo Pérez, practicante.

SASTRAS. Necesito oficial, ayudantes y aprendizas. Portales, 58, entlo.º

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel.º 1996. LOGROÑO.

SE NECESITA un oficial herrero, de 18 a 20 años, que esté impuesto en maquinaria agrícola, en el taller de Raimundo Oliván, en Mendavia.

COCHE DE NIÑO. Se vende, seminuevo. Razón, Duquesa de la Victoria, 29, 4.º, derecha, centro.

PRECISO BORDADORA de MAQUINARIA y una aprendiz, con sueldo, para recados. Talleres Marín, República, 24, entresuelo.

APRENDICES. Hacen falta. Magencio García, Salmerón, 40.

YUGUERO. Se necesita que sepa de carro y de toda clase de labrar. Informa Antonio Ramírez "El Banastero", Camino de El Cortijo.

CIRUELA. Se venden en Viguera de diez a doce mil arrobas, clase superior

SASTRAS. Necesito oficial y ayudante. Sastreiric New England. Casis.

MOTO. Se vende una en completa marcha y buen precio. Representante Reo, Zurbano, 22. Tfno. 1863.

Alubia blanca

60 CENTIMOS KILO T. SAENZ y COMPAÑIA, S. L. Teléfono 1320

CUOTAS. Casa particular de toda con fianza, daría pensión para estar con un compañero en familia. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita frente a la campaña militar, huerta del Sr. Ayala.

SE VENDE un carro, seminuevo, de varas, para 2.000 kilos. Tratar con su dueño don Fernando Lazcano, en Anguiano.

SE NECESITA SIRVIENTA para casa de campo, próxima a Logroño. Informa Gabino Lasanta, calle del Peso, Casa Comidas.

BODEGA. Se desea en arriendo. Escribir con precio y hora para verla a LA RIOJA.

CARBONEROS-ALMACENISTAS. vendería 35 toneladas de carbón de encina a precios baratos. Santos Velilla, en Pinillos de Cameros.

ARMARIO DE LUNA, se vende. República, 31, tienda.

TOMARIA EN TRASPASO tienda o pequeño negocio. Ofertas a taller de Gómez, Estrechista, calle S. Juan.

VENDO CUATRO CUBAS recién vaciadas de claretes, cabida 470 cántaras: UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero. No se contesta por carta.

HABITACIONES. Se arriendan con o sin muebles, con o sin cocina y sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA DE COSER Singel, se vende barato. Rey Pastor, 7, entlo.º decha.

SE VENDEN una casa, una burra y un carrito. Razón, Santiago, 9, 2.º

SE VENDE un carro con dos ganados mulares, de 6 a 7 años, con sus arreos, a toda prueba. Informará Clemente Velasco, en Peñacerrada.

APRENDIZAS. Se necesitan en la Sastrería Royat.

ANGEL MOROS sigue trabajando, como de costumbre, en el oficio de Albañilería, y se lo hace presente a su clientela. Avisos, República, 19, 4.º

VENDO CHASIS Ford, moderno, inmejorable estado. Se dará barato, a toda prueba. Informes, Moreno Torre, en Añejo o en Agencia Ford. Logroño

SE NECESITA un medio oficial de Peluquería en Seema (Navarra). Honorio Benito.

AUTOMOVILES OCASION. Se venden Nash, 19 H. P. y Renault, 8 H. P. en perfecto estado y toda prueba. Muro de la Mata, 2, primero, derecha.

EN VILLANUEVA DE CAMEROS se alquila un piso amueblado para varenantes, en el mejor sitio del pueblo. Para verlo e informes, tratar con Manuel García en dicho pueblo.

TIERRA. Vendo fanega y media de tierra, en la carretera de Lardero, detrás del "Granero de Castilla", Florencio Sarramán.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

SE VENDE motor eléctrico A. E. G. trifásico, 15 H. P., 1.400 revoluciones, estado seminuevo. Dirigirse a Gerardo S. de Cabezón. Fuenmayor.

MAQUINA DE ESCRIBIR, seminueva, vendo de ocasión. Gonzalo de Berceo, 15, principal, centro.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmea, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

VENDO PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

OCASIONES. Venta de una CASITA en el centro de la población, por poco dinero. Una vitrina armario de 270 por 50 por 80. Hojas para balcón y para estanterías con cristales. Una cocina económica y calefacción a la vez, marca Rivero y Suso, completa, en el precio de 160 pesetas. Venta, Casa Amalric, República, 106.

SE VENDE una casa de dos pisos y grandes almacenes en 30.000 pesetas. Razón, Nicanor Rivas, República, 116, tercero.

GANGA: SE TRASPASA en la Charca, de Miranda de Ebro, tienda de vinos. La mejor situación. Dirigirse a Félix Pérez, calle Concepción Arenal, 3, Miranda.

GAS-OIL

SERVICIO CON SURTIDOR

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

Oficinas 1809

Garage 1742

Talleres 1358

Gran saldo de calzados en Pi y Margall, 22. (Antes Muro Carmelitas)

Gran surtido de Zapatos de señora, caballero y niño a precios nunca visto

GRAN SALDO DE CALZADOS

Fincas de regadío en el término de la Isla

Se venden trece fanegas pobladas de árboles frutales, en plena producción, con una Casa-vivienda, cuadras y pajaros, a diez minutos de la estación de El Cortijo. — También vendo en el mismo término otros lotes, desde cuatro fanegas. Razón, Salmerón, 19, 4.º, izquierda. Logroño.

¡Atención, Logroñeses!

Sed verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abastados se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor.

Tinto de 14 grados ... 6'50 ptas.
 Clarete de 14 grados ... 7'50 ptas.
 Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vitores Merino Rubio, de Autol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes.
 ¡ATENCIÓN! De no ir debidamente sellados los envases, no se hagan cargo del género.

BALNEARIO de URBERUAGA de UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Ent. ro San Sebastián y Bilbao

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa

DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

AUTOMOVILISTAS.....!!

ACCESORIOS — RECAMBIOS — ACCESORIOS — NEUMATICOS

PRECIOS MAS BAJOS QUE NADIE.—CALIDADES INMEJORABLES

CELSO RUBIO.—Logroño

La circulación de este periódico en
nuestra región supera mucho a la que
tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más
eficaz propaganda de los productos y
el incremento de las ventas

INTERIN EFECTUAMOS LAS OBRAS DE ADAPTACION NECESARIAS PARA PRO-
CEDER A LA APERTURA TOTAL DE NUESTROS ALMACENES, DESDE ESTA FECHA



liquidaremos rápidamente, a bajo precio, todas las existencias
de **"Almacenes Riojanos"** y de la Sastrería Blanco

junto con enormes partidas de Estampados, Sedas Mate, Linos
Lisos, Bordados y Estampados, Fantasías, Algodones, etc., de
gran éxito en la presente temporada de verano.

Jamás se ha presentado oportunidad tan excepcional para ad-
quirir, casi regalados, géneros selectos de actualidad

Tenemos por norma no defraudar al público con falsas promesas,
a fin de que nuestros anuncios tengan la eficacia que pretendemos.
Ello representa enormes sacrificios económicos, que hacemos gos-
tosamente para merecer su confianza.

ALMACENES DE SAN PEDRO, S.A

CASAS en:

BARCELONA
ZARAGOZA
HUESCA
LERIDA
BARBASTRO
JACA
AYERBE
SARINENA
MO'ZON
BINEFAR
ALCOLEA
SABINANIGO
LOGROÑO

Calle República, número 9. (Antes Mercado)

LA
LIQUIDACION
SE EFECTUARA
EN NUESTROS
SALONES DEL
PISO PRINCIPAL